

LA IGLESIA



PERIÓDICO POLÍTICO RELIGIOSO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES. Por un año 40 rs.—Por seis meses, 25.—Por tres meses, 15.—Por un mes, 6.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Por seis meses, 60 rs.—Por un año 110.

ADMINISTRACION.

CALLE DE SANTA CATALINA, NÚM. 10, BAJO IZQUIERDA.
MADRID.

SUMARIO.

Las Constituyentes de España.—El Nuncio Pontificio en España.—El futuro Concilio.—Los cuatro ladrones de Mirabeau.—El Celibato Eclesiástico.—El Nuncio en Madrid.—La Historia de los ladrones del reino de España.—La Cuaresma de Napoleon III.—La Revolucion y las Órdenes monásticas.—Resúmen histórico, dirigido al partido orleanista español.—Noticias.—Folletín.

LAS CONSTITUYENTES DE ESPAÑA.

«Colmada recompensa y término dichoso de tantos afanes y desvelos, es para el Gobierno provisional, á quien presido y en cuyo nombre os hablo, la profunda satisfaccion que siente al veros reunidos y prontos á levantar sobre anchos y sólidos cimientos el edificio político, dentro del cual pueda nuestra nacionalidad desenvolverse con holgura, y tocar de nuevo aquel grado de elevacion y de excelencia que alcanzó ya en otras edades.»

Estas fueron las primeras palabras pronunciadas por el presidente del Gobierno provisional, y que contienen la confesion de los grandes esfuerzos y peligros por que

ha tenido que pasar la revolucion para llegar á señorearse del país. Pero la *colmada recompensa* que han tenido tantos sacrificios, ¿es verdaderamente la decantada por el célebre caudillo de la revolucion de Setiembre? Esta es la pregunta que nos hacemos.

Hasta ahora, la revolucion no ha podido hacer otra cosa que reunir las Córtes Constituyentes, sobre las que se fundan las esperanzas de todos los revolucionarios para conseguir la regeneracion de España. Así lo cree el ilustre duque, el más formal de todos los revolucionarios españoles. Él más que otro alguno la ha invocado siempre para resignar los poderes y ser despues espectador de los grandes resultados que den las nuevas Constituyentes al levantar el edificio político de la nacion, que el duque Presidente y todos sus antecesores han derribado hasta los cimientos.

¿Y qué son las Constituyentes, única tabla de nuestra salvacion en el inminente naufragio? *Constituyente*, es un adjetivo sustantivado que se deriva del verbo *constituir*. Los antiguos no conocieron ni esta palabra, ni la idea que expresa. Entiéndese por *Constituyente* la reunion de un pueblo que se constituye. A los antiguos pareció una contradiccion un pueblo que se *constituye* á sí mismo; sea porque la palabra *pueblo* indica ya una socie-

FOLLETIN DE LA IGLESIA.

ROMA Y LOS PAPAS.

III.

Las Catacumbas.

(Continuacion.)

El cementerio de Priscila es un centro tambien á donde vienen á desembocar infinitas grutas que forman con él un solo grupo inmenso de fúnebres galerías. Grande fué la admiracion de Roma, cuando se descubrieron en el siglo xvi y limpiaron de escombros las entradas á aquel subterráneo, que habian permanecido ocultas hasta entónces entre las ruinas.—Con frecuencia visitamos, escribe Baronio, el cementerio de Priscila, recientemente descubierto y hecho accesible, que es tan vasto y tiene tantas calles, que bien podemos llamarle ciudad subterránea. Al entrar se abre una especie de calle mayor, de la que parten otras mil más pequeñas que se dividen á su vez en otras. Roma, repito, quedó asombrada cuando supo que á sus puertas tenia ciudades ocultas, primitivas colonias de cristianos en los dias de la persecucion, y ya sólo habitadas por difuntos.—Este cementerio es uno de los grandes monumentos originarios de la

Iglesia Romana: tomó su nombre de la esposa del senador Pudente, Priscila, que hospedó á San Pedro, y que es conocida en la historia de aquellos admirables albores del cristianismo por las inhumaciones cristianas que practicó en subterráneos de su propiedad. Esta es la primera familia romana de cuya conversion al cristianismo tenemos noticias ciertas: sabemos los nombres de los que componian sus tres primeras generaciones; los cónyuges Punico, Pudente y Priscila; Pudente su hijo segundo y Sabinela su mujer; y los hijos de estos, Timoteo, Novello, Pudenciano y Práxedes, familia feliz, hasta en los nombres, que recuerdan ideas de pudor, de temor de Dios, de antigüedad, de regeneracion; estirpe que llamada la primera á la luz del cristianismo, cambiando el sentimiento orgulloso del primitivo patriado por el sentimiento fraternal que constituye la igualdad cristiana, abrió su propia casa á reuniones en las que el príncipe de los Apóstoles daba el pan eucarístico al esclavo arrodillado junto á su Señor.

Las más célebres criptas de Roma son las Vaticanas, por haber sido depositado en ellas el cuerpo de San Pedro, y haber servido las primeras de panteon á los fieles. Los jardines de Neron, situados allí cerca, donde tuvo lugar el primer exterminio de los cristianos, proporcionaron gran número de ellos á aquellos sepulcros secretos.

No léjos de allí, en la via Aurelia, están situadas las catacumbas llamadas de los guardias de la cárcel Mamertina, á los que

dad constituida, sea porque es sumamente ridícula una Asamblea que decreta las bases de una Constitución. Así que, ni en la antigüedad ni en la Edad media, y menos entre los ingleses, se ven las Constituyentes. Estas aparecieron por primera vez en los Estados Unidos de la América del Norte, cuando se separaron de la Inglaterra. Encontrándose estos Estados sin gobierno central y sin representación colectiva, procuraron llenar tan gran vacío, y se reunieron sus delegados en un Congreso, redactando un proyecto de Constitución federal. Aquel Congreso, sin embargo, no fué una verdadera Asamblea *Constituyente*, puesto que no se atribuyó la omnipotencia necesaria para decretar una Constitución.

La verdadera Asamblea Constituyente la encontramos en Francia después de la primera revolución. Los *Estados Generales* reunidos en Asamblea Nacional, se transformaron después en Constituyente, ó sea en un Congreso encargado de dar una Constitución al pueblo, ejemplo seguido más tarde en esta misma España, en Portugal, en Bélgica, y nuevamente en Francia en 1848. También la Italia á su vez tuvo un proyecto de Constituyente en el Piamonte, y una Asamblea Constituyente en Roma. Esta última se proclamó *Constituyente* en Diciembre de 1848, no pudiéndose dar cuenta el pueblo de lo que aquello significaba. Unos creían que era la mujer de Mazzini, otros que una hermana de Rómulo y Remo, algunos la llamaban la *Consistente*, otros la *Asistente*, y otros, por fin, la *Minente*, como se llaman las mujeres del pueblo bajo de Roma. Fué votada del modo que cuenta la historia, y de la *Constituyente* nació el *accidente* de la República romana.

Nosotros habíamos creído que no se volvería á hablar más en Europa de Asamblea Constituyente, cuando hé aquí que la España se ha dado una en la que ha fundado todas las esperanzas de su regeneración futura.

Si de las Constituyentes no ha salido hasta ahora cosa alguna estable ni duradera, ¿podremos decir que las Constituyentes españolas serán más afortunadas? Examinemos rápidamente los elementos de que se compone, las circunstancias de los tiempos que atraviesa, y fácil nos será prever sus resultados.

convirtió San Pedro, y á quienes cortaron la cabeza en tiempo de este ilustre mártir.—Cuando Proceso y Martiniano, dicen las Actas de su martirio, fueron sacados de Roma á la vía Aurelia, para ser decapitados, la virtuosa Lucina, que no perdía de vista aquellos preparativos, les siguió, y cuando llegó al acueducto en que yacían abandonados sus cuerpos, los embalsamó con preciosos aromas y los dió sepultura en una cueva de su propiedad.—Desde aquel punto, la memoria de los dos mártires va unida siempre á la del que los convirtió, como sombra que no se aparta del cuerpo: muertos en el mismo año, fueron enterrados en el mismo sitio; y cuando los huesos del Apóstol se transportaron á la augusta basílica, los de Proceso y Martiniano los siguieron y fueron colocados á su lado, no separándose aquellos tres compañeros, al pasar de las oscuridades secretas de las catacumbas á los esplendores de las bóvedas del Vaticano, como no se separarán en lo sucesivo, ofreciendo el símbolo de un afecto que ayuda á creer en la inconstancia de los tiempos, en la inmortalidad de las amistades santas.

Bajo cuatro aspectos diferentes pueden considerarse las catacumbas, como el más venerando cementerio de la cristiandad; como el asilo de los fieles en los días de la persecución; como sagrado museo de arqueológicas reliquias, y como lugar que convida á piadosos pensamientos, por lo á propósito que es para exaltar el sentimiento religioso: réstanos considerarlas bajo estos dos últimos aspectos.

Compónense, en primer lugar, de hombres de diversos y encarnizados partidos, por más que una mayoría más ó menos grande sobresale entre ellos, lo cual no nos sorprende, porque las elecciones salieron de las urnas, ó por medio de la influencia de la espada que guardaba y vigilaba su entrada, ó por medio de los motines que hacían derramar la sangre de los electores en favor de los elegibles sostenidos por el Gobierno provisional. No abrigamos duda alguna de la ciencia política, omnipotente elocuencia y patrióticos sentimientos de los nuevos diputados; sólo nos contentaremos con indicar los heterogéneos elementos de que se componen las Constituyentes españolas, faltas de su fuerza vital, de la verdadera voluntad nacional.

Lo que más nos hace temer, son las circunstancias en que las Constituyentes han tomado á su cargo la difícil tarea de regenerar la nación. Conocidas son de todos, pero no será inútil recordarlas ligeramente.

Muchos y diversos partidos se disputan el poder frente á las Constituyentes reunidas. Viene en primer lugar el partido legitimista, y por consecuencia el más antiguo. Hace casi siete lustros que fueron expulsados los Borbones de España, para dar el trono á otra Borbon, contra la antigua ley sálica. La valerosa obstinación del pueblo español, ha conservado, á despecho del tiempo, siempre vivo y siempre constante este partido; pero el tiempo todo lo destruye, y la política ha tenido que sucumbir á la terrible segur del tiempo. Verdad es que familias enteras han conservado siempre en el hogar doméstico el paladium de sus creencias y afecciones políticas; pero ó han desaparecido, ó han disminuido grandemente en los hijos, porque no habían vivido bajo el régimen político de sus padres; y por tanto, las ambiciones y los intereses cambian en los hijos la herencia política de los abuelos, para servir aquel trono ó aquel gobierno contra el que pelearon los padres. El imperio francés de nuestros días, demuestra hasta la evidencia esta triste verdad de la apostasía política de los antiguos legitimistas de Francia; y á pesar de esto el partido existe, y *tempore capto*, no dejará de presentarse en la palestra.—Otro partido aún más temible es el isabelino, al que per-

Los emblemas frecuentemente reproducidos en los sepulcros cristianos de los primeros siglos, componían una especie de alfabeto de lengua geroglífica, conocida de los fieles: hacían las veces de inscripciones ó se introducían en ellas para integrarlas; lo cual era tanto más útil, cuanto que la mayor parte de las antiguas eran muy breves: la precipitación con que muchas veces era preciso hacer los enterramientos, imponía aquel laconismo; indicábanse entónces concisamente el nombre, la edad, las circunstancias y el día de la muerte, y nada más: los caracteres simbólicos suplían admirablemente la falta de más palabras: la paloma, el ciervo, los peces, el áncora, el candelabro, el olivo, la palma, los racinos y otros emblemas semejantes, eran las voces de un idioma perfectamente adoptado para los sepulcros: la palabra, y especialmente la que inmoviliza la escritura, circunscribiendo con precisión las ideas, con eso mismo las limita; en vez que el símbolo tiene una significación vaga, que se ensancha en razón de la inteligencia del lector: la palabra enuncia un sentido claro; la figura lo que es misterioso: y nuestro universo ¿no es él mismo el emblema de otro más deseable y más vasto? El estilo lapidario de los sepulcros cristianos comprende por tanto la palabra escrita y la simbolizada. ¿Por qué no volveremos á honrar los símbolos adoptados por los primeros fieles, dando esos pocos golpes de cincel más, sobre el mármol de las lápidas? Prescindiendo de los símbolos que acabamos de mencionar, ya por sí bastante expresivos, ¿no

tenecen todos aquellos que han servido al Gobierno caído, y que ó por haber perdido el mando y los empleos, ó por haber sido perseguidos por la actual revolucion triunfante, ó porque el sentimiento católico esté condenado á sufrir las más mortales heridas, forman todos un partido temible que se va infiltrando por todas partes hasta en la gran falange revolucionaria. La máquina gubernamental está minada, y el descontento cunde en el ejército y en la armada. Por último, el mal más temible para las Constituyentes es la Hacienda, esa espada de Damocles suspendida sobre la cabeza del Gobierno revolucionario. El Tesoro está exhausto; en el extranjero es imposible conseguir dinero; en el interior... *à pumice quæris aquam?* El comercio, la industria, han desaparecido de la Península; el pauperismo es desolador; Cuba, esa mina de España, única perla de las Américas, que había quedado á la España se pierde. Y sin embargo, *l'argent fait tout, et sans argent pas de suisses*, dicen los franceses; por consecuencia, más que los elementos, las circunstancias nos hacen esperar muy poco de las Constituyentes españolas. *La fatalidad de su adverso destino, la ha condenado por varios siglos à marchar lentamente*, ha dicho el presidente del Gobierno; pero ahora se ha querido ganar el tiempo perdido en veinticuatro horas, destruyendo el Gobierno provisional en cuatro meses la obra de siglos, sin tener los medios necesarios para reedificarla. Verdad es que los ministros provisionales del Gobierno provisional han echado los cimientos del edificio con sus mil decretos de destrucción positiva y de efímera reedificación, sobre los cuales las Constituyentes revolucionarias están llamadas á edificar, á ménos que no destruyan, lo que el Gobierno provisional ha hecho. Por esto tememos que el *cæpit edificare et non potuit consummare* del Evangelio, vaya á verificarse desgraciadamente en las recién nacidas Constituyentes de España. ¡Ojalá que nuestros temores se desvanezcan, y que nuestros pronósticos no se verifiquen nunca!

EL NUNCIO PONTIFICIO EN ESPAÑA.

Todos conocen y aprecian los insultos que se han hecho á monseñor Franchi, Arzobispo de Tesalónica, y

antecedería dignamente á la expresion de las oraciones piadosas el monograma de Cristo, compuesto, segun la forma antigua, de las dos primeras letras del nombre griego? El pavo real, que los fabulistas han hecho caer de su puesto de honor, eligiéndole para simbolizar la belleza estúpida, ¿por qué no había de expresar felizmente, como expresaba para los antiguos cristianos, con el desplegar de sus magníficas plumas, la futura trasformacion de las almas glorificadas?

Daban los fieles á sus reuniones en las catacumbas el característico nombre de *estaciones*, tomado de la tecnología militar; y realmente, como vimos más arriba, no cesaban un punto desde aquel sitio en su asedio vigoroso y continuo, armados con los sufrimientos y las oraciones; perseverancia invicta ante la que habían de caer los baluartes de Roma pagana, como ántes habían caído los de Jericó, al sonido de las trompetas de Israel. Los accesorios que contenian las urnas sepulcrales, se referian á aquellas ideas: colocábanse junto á los huesos de los héroes muertos en la brecha, los instrumentos de su victoria, cadenas, clavos, cuchillos, tenazas; algunas veces se ocultaron en ellas otras reliquias; así bajo el vestido de brocado de oro de que estaba revestido el cuerpo de Santa Cecilia, se encontró un cilicio; y San Lorenzo fué envuelto en los lienzos de que se servía en vida para enjugar los piés de los pobres. Para distinguir los sepulcros de los que habían muerto al golpe del acero, se colocaba sobre sus cuerpos, ó se encerraba en su sepultura un

Nuncio apostólico en Madrid, por una desvergonzada canalla. El asesinato que ha afligido hace poco los ánimos de todos los buenos é hidalgos españoles, pretexto para tantas calumnias contra el clero católico de España, y particularmente contra el de Búrgos, movió á una chusma pagada, escasa en número, á amenazarle con la venganza y la muerte entre gritos desesperados ante el palacio de la nunciatura. Monseñor Franchi, advertido á tiempo, no se encontró afortunadamente en su casa en el momento en que su sagrada persona podía verse violentamente comprometida. El cuerpo diplomático de Madrid no podía permanecer indiferente á la audacia de aquellos pocos desalmados, que con la ofensa que hacian al Nuncio, la inferian á todo el cuerpo diplomático; por lo cual decidió enviar colectivamente al Gobierno provisional de Madrid la siguiente nota: «Madrid 26 de Enero de 1869. El cuerpo diplomático no ha podido ver sin una penosa emocion los desórdenes que pusieron á su honorable jefe en la necesidad de abandonar momentáneamente su palacio para librarse de las consecuencias que pudiesen tener aquellos desórdenes. Lleno de confianza en las disposiciones del Gobierno que V. E. tiene el honor de presidir, el cuerpo diplomático no duda que se tomarán las medidas necesarias para asegurar el carácter de que están revestidos los representantes de las potencias extranjeras, y el respeto y la seguridad que se les deben. Por otra parte, en presencia de los hechos que han tenido lugar, los que suscriben creen deber exigir mayor solicitud para asegurarlos plenamente contra toda manifestacion que pueda perturbar las relaciones, siendo su primer deber conservar el carácter de la conciliacion. Tal es el único objeto del paso que tienen el honor de dar cerca de V. E.»

El documento contenia las firmas de los representantes diplomáticos de Francia, Austria, Bélgica, Inglaterra, Estados Unidos, Italia, Países Bajos, Portugal, Prusia y Suecia.

El Gobierno provisional, por medio del ministro de Estado, Sr. Lorenzana, respondió condenando lo sucedido, haciendo un elogio de las prendas personales que tanto distinguen y adornan al augusto representante del vicario de Jesucristo en Madrid, y diciendo entre otras cosas:

vasito con su sangre. No hay piadosa reliquia más extendida ni más propia para despertar la entusiasta admiracion hácia aquellos magnánimos campeones, que estas ampollas, aún rojas con la sangre que contuvieron.

La cruz de pedrería y con rosas figuradas, que vió por primera vez Bosio pintada en las Grutas de Ponciano, es notable por la combinacion de tres emblemas reunidos para simbolizar la señal de la Redencion; la cruz, reservada para castigo de los esclavos, era para los paganos el instrumento más ignominioso del mundo; los cristianos le cubrieron de piedras preciosas, emblema de poder, de riqueza y de gloria; la cruz era un escándalo para la sabiduría mundana; un misterio de absurdo y locura; los cristianos la representaron difundiendo una luz simbólica de verdad y de inteligencia: la cruz era para los hombres carnales un signo horrible de dolor y de muerte; los cristianos la representaron brotando rosas, cuyos colores y perfume significan los goces inefables del amor divino. Aquel adorno es notable también bajo este aspecto; aunque sencillísimo en la ejecucion, es un indicio del nuevo simbolismo que aplicaba el cristianismo á la pintura y á las artes que á ella se refieren: el arte pagano había sabido expresar admirablemente la alegría y el dolor; pero el misterioso gozo velado por el sufrimiento, y que Dios hace nacer entre las tribulaciones, es idea exclusivamente propia del arte cristiano. No se encuentra expresada esta idea, lo confesamos, en la fisonomía de los Santos que los artistas de

«La noble cualidad de su carácter, y la prudente y benévola solicitud con que procura en las presentes difíciles circunstancias remover todos los obstáculos que podrían turbar la buena armonía que existe (sic) entre el Gobierno español y la Santa Sede;» por lo cual se ve que el mismo ministro de Estado hacia justicia prodigando grandes elogios á la *actitud conciliadora*, al *elevado y sereno juicio* del Nuncio, con lo que «condena á los que se sirven del catolicismo para sembrar la cizaña.» Concluía por último asegurando al cuerpo diplomático, que podía «tener confianza en el respeto y simpatía con que será siempre considerado en España» porque el Gobierno provisional, poco previsor en este desgraciado y humillante asunto, deplora los *excesos que pudo haber* en la siempre indigna, vil y sacrílega manifestacion contra el Nuncio apostólico.

Después de una carta como esta, la miserable canalla no ha dado ya más señales de vida; los que habían ordenado la manifestacion, habían dado contra-orden, sin duda, y la fuerza del Gobierno había triunfado de todo. Hemos añadido estas pocas líneas á la publicacion de la carta del cuerpo diplomático, y á la respuesta del Gobierno; concluiremos diciendo que nos sorprende la *buena armonía* que existe entre España y la Santa Sede, como si el Nuncio y Roma pudiesen aprobar ó mostrarse indiferentes á cuanto se ha verificado en España, desde el 29 de Setiembre hasta ahora, contra la religion y el clero. La pluma del armoniosísimo Sr. Lorenzana, ha querido aludir á sólo la *buena armonía* oficiosa que el Gobierno mantiene con el representante del Pontífice, y de ningun modo á la buena armonía oficial. No estamos muy distantes de la época en que el representante de Roma deberá mostrarse con el Gobierno español, no en *buena armonía* oficiosa, sino en buena armonía oficial. Veremos entonces si la armonía se cambia en desacuerdo. Esperemos.

EL FUTURO CONCILIO.

ARTÍCULO III.

Dos patriarcas cismáticos residen en Constantinopla, uno del rito griego y otro del armenio. El primero (*græca fides*) se negó

los primeros siglos pintaron sobre los muros de las catacumbas, lo cual no hay que extrañar, ni que la expresion del sentimiento sea las más veces nula ó muy imperfecta en sus obras, porque la infancia del arte cristiano concurría con el rápido decaimiento del pagano, á destruir no ménos la inspiracion que el tecnicismo de la pintura; además de que los pintores de las catacumbas trabajaban con condiciones bastante desfavorables, á la luz de las lámparas, privados de la del día, que es indispensable para todo cuanto exige verdad en la representacion y delicadeza en la ejecucion: y más que en caracterizar emociones, estaban diestros en representar emblemas que hablaban alto por sí mismos al alma de los que los miraban.

Ante la morada mortuoria de los antepasados, ¿podrá el joven más distraído y disipado dejar de moverse á seriedad y recogimiento? Las catacumbas, para la gran familia cristiana, son el panteon de sus ascendientes.

Si queremos hacernos una idea más exacta de la emocion que despierta esta Roma subterránea, comparémosla con la impresion que produce el aspecto de las ruinas de Pompeya. ¿Qué cosa más melancólica que aquella muerta ciudad, medio salida de su tumba, no para resucitar repoblándose, sino para recibir un átomo de vida; porque la brisa del mar, los perfumes de la primavera y las emanaciones de la naturaleza circunstante, se esparcen sin provecho por aquellas calles y entre aquellas paredes inútilmente alumbradas y calentadas por el sol?... La oscu-

á asistir al Concilio y hasta resistió recibir las letras apostólicas; el otro no prometió asistir al concilio, pero recibió con muestras de agradecimiento y veneracion la carta invitatoria.

La negativa del patriarca cismático del rito griego fué reprobada por todas las personas de buen sentido católicas ó cismáticas, y la conducta cortés del otro patriarca armenio cismático de Constantinopla hirió el corazón de Kevork IV, otro patriarca armenio cismático que vive en el monasterio de Ecsmiasin bajo el dominio ruso. Este patriarca se da el nombre de *católico*, por lo cual cree que tiene jurisdiccion sobre todos los cristianos armenios sujetos al Czar y sobre los que están diseminados por los dominios de la Persia y de la Turquía. La invitacion tan atentamente recibida por el patriarca armenio cismático, residente en Constantinopla, decidió á Kevork á pedir la proteccion del Sultan para sostener su autoridad patriarcal que creia amenazada por la atenta acogida que dió el patriarca armenio á la carta pontificia. Esta peticion no tuvo resultado satisfactorio; lo cual sirvió de gran humillacion al patriarca *católico*. Mayor humillacion estaba reservada al patriarca griego cismático de Constantinopla que se arroga el título de *ecuménico*. Más orgulloso que Satan, queria oponer al concilio del Vaticano otro *concilio ecuménico* presidido por él mismo y al que asistieran los obispos cismáticos; pero la Iglesia búlgara, acaso por disposicion divina, rehusó seguir unida á la griega cismática protegida por el gobierno ruso. Los búlgaros aborrecen el tiránico yugo del patriarca griego cismático de Constantinopla, y para sacudirlo se han prevalido del gobierno otomano. Los búlgaros han triunfado, y el mismo día en que el patriarca griego cismático de Constantinopla rechazaba la carta del Papa, que le invitaba á asistir al Concilio del Vaticano, el ministro de negocios extranjeros de la Sublime Puerta notificó al patriarca la separacion, ordenada por el Sultan, de la Iglesia búlgara de la griega, sujetando esta division á la forma que creyese conveniente el Sultan. De esta suerte el patriarca *ecuménico*, ó sea universal, ha quedado reducido á los breves limites de una jurisdiccion, que mientras ántes se ejercia sobre cinco millones de cristianos, ahora, con la pérdida de los búlgaros, ha quedado reducida á un solo millon. El jefe universal de la Iglesia griega cismática no tiene más que un puñado de súbditos, cabeza enorme de un cuerpo enano. Lo que será más doloroso para el patriarca *ecuménico*, será la disminucion de los productos pecuniarios; tendrá que disminuir los gastos de su dignidad, y así podrá resignarse al cruel destino ahora que sus súplicas al Sultan han sido inútiles. Esto es todo lo que ha pasado en Oriente, referente al futuro Concilio del Vaticano. Veamos ahora lo que se dice de él

ridad de las catacumbas, produce sobre el ánimo el efecto contrario á la claridad de Pompeya; porque lo que nos conmueve hondamente en aquellas profundidades, es el contraste que hay entre la noche de que está rodeada nuestra vista y la espléndida claridad que inunda nuestra alma: Pompeya no recuerda más que la vida material de sus habitantes, sus agitaciones, su comercio, sus placeres, todo lo que pasa; así que no hay sitio alguno más en armonía con los ritos religiosos que recuerdan la nada del mundo. Cuando en la Cuaresma el religioso encargado del simbólico rito de la distribucion de la ceniza á las cuadrillas de trabajadores que se ocupan en las excavaciones, empezando su sermón hace resonar los muros del antiguo pretorio, hoy convertido en capilla, con las palabras:—*memento homo quia pulvis es, et in pulverem reverteris*, ¿qué sitio, repito, es más á propósito para aumentar la solemnidad y fuerza de aquel aviso? En las catacumbas, por el contrario, por más que sean enterramientos, la idea de la muerte es sólo accesoria, y la de la inmortalidad es la dominante. Si la fe en la vida futura pudiera borrarse de la tierra, la volveríamos á encontrar en las fúnebres catacumbas de los Mártires; aquel monumento de un inmenso amor de la verdad y de la justicia, acreditado con el sacrificio de la vida, no podría ser el vestíbulo de la nada... las almas piadosas se sienten allí con nuevo vigor, como si de todos aquellos nichos oyesen salir voces que los llamasen á creer, á esperar...

en Francia, que en el estado presente de Europa podrá influir directamente en la seguridad material de esta gran reunion.

El gobierno francés, con todos sus órganos oficiales y oficiosos, observa el mayor silencio relativamente al Concilio; pero sin embargo, en la sesion del 10 de Julio de 1868 el Ministro de Cultos hizo en el Cuerpo legislativo algunas declaraciones por las que se pueden conocer las intenciones del gobierno imperial.

El Sr. Baroche dijo que el gobierno francés no pondria ningun obstáculo á la reunion del Concilio, pero que no habia resuelto enviar á él sus embajadores; por lo demás, examinaria maduramente la cuestion interpretando favorablemente la omision de una invitacion nominal al soberano de la Francia, que rechaza siempre la idea de la separacion de la Iglesia del Estado. Semejantes disposiciones favorables al Concilio, contrastan con otras expresadas en semejante circunstancia por el ministro, cuando declaró que el gobierno rechazaba la doctrina del *Syllabus* que contenia proposiciones contrarias á los principios de la Constitucion del imperio. Atrevióse á decir que ni el clero, ni el episcopado francés, ni la inmensa mayoría de la nacion, admitian la infalibilidad del Papa sólo, y que únicamente el Concordato con los artículos orgánicos era el que debia regular las relaciones del Estado con la Iglesia, sentando por fin que el gobierno conservaba su libertad de accion en una *empresa*, decia, *llena de dificultades y quiera Dios que no de peligros*. La última cuestion propuesta por Mr. Baroche fué, si las decisiones del Concilio serian admitidas en Francia. La respuesta á la pregunta ministerial *manet alta mente repositum*.

Esta disposicion poco favorable del gobierno imperial no parece haberse modificado. Un Obispo *in partibus*, monseñor Maret, el campeon de las ideas galicanas, está trabajando en un libro que debe publicarse y que ha acogido bajo su proteccion la prensa oficial y oficiosa francesa. Por qué tan malas disposiciones por parte de la Francia, siempre pronta á intervenir en los negocios ajenos y hasta, como ahora sucede, en la casa del Señor? Porque teme que el futuro Concilio proclame la doctrina del *Syllabus*, la infalibilidad dogmática del Soberano Pontífice y la *destruccion de los artículos orgánicos*. Estos temores ocupan los ánimos de los amigos y de los enemigos del gobierno imperial. Fácil sería probar cuán mal fundadas son las exigencias y los temores de Francia, y cuán contrario á los intereses de la dinastia imperial es el oponerse al futuro Concilio, aunque se verificasen sus temores; pero los breves límites de un periódico no nos permiten hacerlo, contra toda nuestra buena voluntad.

La conducta del gobierno ha influido sobre la del episcopado francés, que se muestra hasta ahora en actitud espectante, aislada y silenciosa; limitándose á una carta del Obispo de Orleans y á algunas pocas instrucciones reproducidas en los periódicos religiosos, pero ningun acto notable relativo al futuro Concilio ha llevado á cabo dicho episcopado. Parece que en las actuales circunstancias cada Obispo se prepara libremente á obrar por sí mismo segun su propia conciencia. Vagos rumores circulan obstinadamente por Francia de que algunos Obispos piensan de distinta manera que todos los demás de la cristiandad en lo relativo al *Syllabus* y á la infalibilidad dogmática de solo Papa.

Verdad es que respeto á la disciplina, la Iglesia de Francia no se parece á la de las otras provincias. Acaso está reservado al futuro Concilio introducir la uniformidad en la disciplina tan deseada por todos los católicos franceses y especialmente por el clero joven, á quien hemos visto con más elevacion de espíritu y más sumiso á los autorizados oráculos de Roma que el clero antiguo.

Y ya que citamos á los católicos franceses haremos notar que se dividen en puramente *católicos* y *católicos-liberales*; la mayoría pertenece á los primeros, los otros son objeto de la predileccion del gobierno, por más que aquella mayoría no sea desfavorable á éste. *Los católicos liberales* abrigan los mismos temores que el gobierno relativamente al Concilio, y de aquí las simpatias napoleónicas hacia ellos.

Vamos á dar una ligera muestra de los preparativos materiales del Concilio. Ya dijimos en el artículo segundo, sobre el Concilio, del periódico LA IGLESIA, que las congregaciones se

reunirán en la gran sala que está sobre el pórtico de la Basilica vaticana y sus sesiones se celebrarán en el ala de la misma Basilica, llamada de los santos Proceso y Martiniano. Habiéndose declarado insuficiente y de malas condiciones para aquella numerosa reunion la citada localidad, se ha resuelto que las congregaciones y sesiones se celebren en la misma Basilica, y ya se ven trazadas en el suelo las grandes líneas que indican la disposicion que se piensa darlas.

Un gran semicírculo que da espaldas al altar de la Confesion y sus dos extremos al altar de los Santos mártires Proceso y Martiniano, está destinado á contener en once órdenes de escaleras los asientos para cerca de novecientos prelados que pueden reunirse al mismo tiempo. El trono del Papa tiene á su derecha los asientos de los Cardenales y á la izquierda los de los Patriarcas; para los enviados de los soberanos se ha destinado el lado izquierdo al fin del semicírculo y al lado derecho frente al trono del Papa está el altar. La tribuna para los oradores, el puesto de los taquígrafos, el de los maestros de ceremonias y todas las demás necesidades, se han previsto minuciosamente. Un inmenso pabellon de grandes caidas cubrirá la parte superior del semicírculo, para que no se pierda la voz de los oradores. Este es el gran pensamiento general de los arquitectos y parece que sufrirá pocas modificaciones en el proceso de la construccion.

Se ha nombrado por el Papa una comision de prelados para preparar las habitaciones que han de ocupar los Padres del Concilio y cumplir con los deberes de la más fina hospitalidad. El príncipe Torlonia ha ofrecido ya al Santo Padre su palacio monumental en la plaza *Scoscia Cavalli* para recibir en él á los prelados extranjeros; y otros muchos nobles romanos se proponen acoger tambien en sus magníficos palacios á los Obispos en obsequio del Papa y de la Iglesia. Hasta aquí las cosas tocante al Concilio: en lo sucesivo no dejaremos de comunicar á nuestros lectores cuanto se diga ó haga en Roma para el nuevo *Concilio ecuménico*; y por cuanto algunos espíritus ligeros, y por consecuencia ignorantes ponen en ridiculo este gran acto de la Iglesia católica, sin saber siquiera lo que es un Concilio ecuménico, en el número siguiente empezaremos la publicacion de algunos artículos que servirán de leccion á nuestros adversarios y de útil y agradable entretenimiento á nuestros lectores.

LOS CUATRO LADRONES DE MIRABEAU.

Cesar Cantú en un hermoso libro que ha publicado sobre la *Iglesia y el Estado*, con el humilde título de *Rapsodias*, refiere en la página 43, el caso que propuso Mirabeau á Talleyrand, cuando se trataba en Francia de despojar á la Iglesia.

Mirabeau.—Si cuatro ladrones persuadidos de que Dios es una palabra y el diablo una parábola, se encontrasen en un bosque con muchas necesidades y poco dinero y vieses pasar á dos señores en un carruaje, ¿qué harían?

Talleyrand.—Quitarles la bolsa.

Mirabeau.—Pues bien, en el mismo caso nos encontramos. La nacion, ó sea sus ministros, despues de haber dejado que arruinen la Hacienda los parásitos, representan los cuatro ladrones; la nacion necesita dinero, ve que el clero está rico y no tiene defensa, y por consiguiente, le despoja sin temor de la horca.

«La comparacion es dura, ¿pero es injusta?» Nosotros no respoderemos á esta pregunta, dejando que lo hagan los Ministros del Gobierno provisional español.

EL CELIBATO ECLESIASTICO.

ARTÍCULO I.

La castidad sacerdotal en los pueblos de la antigüedad.

Desde que estamos en España, nos vemos asediados siempre por las mismas preguntas. ¿Por qué no se casan

los sacerdotes? El sacerdote es hombre, y por tanto necesita de la mujer, sin la que es imposible que pueda vivir. El celibato de los sacerdotes, es una exigencia de la corte de Roma; los antiguos sacerdotes, sin excluir á los mismos Apóstoles, eran hombres casados. — Un periódico adocenado, de los que desgraciadamente se publican en Madrid, indicó la conveniencia de dirigir una petición al Gobierno provisional, para que se permitiese casar á los sacerdotes. Para saciar la curiosidad de los primeros, y demostrar la locura de los periódicos de Madrid, hemos creído, en interés del clero, y para instrucción de todos los ilusos, publicar algunos artículos que justifiquen la santidad y la necesidad del celibato en el clero católico. — Entremos en materia.

Desde la época de los patriarcas, Melquisedec, rey de Salem y sacerdote, se representa como un hombre sin genealogía y sin familia.

Cuando Moisés recibió la ley y fué constituido por Dios jefe de Israel, se separó de su mujer sin tomar otra nunca; esto es al menos lo que afirman los rabinos segun las antiguas tradiciones, reconociendo que los hombres consagrados al servicio del templo y al estudio de la ley, estaban exentos del matrimonio.

Los hebreos sabían que el Mesías sería de la tribu de Judá, y de la familia de David.

En la carta que Jeremías escribió á los hebreos durante la cautividad de Babilonia (cap. 29), les recomienda especialmente que multipliquen los matrimonios. Entre los hebreos modernos, los sueños de los rabinos han contribuido á aumentar el odio contra el celibato. Uno de los seiscientos trece mandamientos de los rabinos, dice que, salvo un pequeño número de excepciones, todos tienen deber de conciencia de casarse á los veinte años. Por tanto, los sacerdotes de la antigua ley, no podían ejercer las funciones sacerdotales sin observar la castidad durante el tiempo de su servicio. En el Exodo leemos: «Los sacerdotes que se aproximen al Señor, procuren santificarse.» Esta santificación, consistía en abstenerse del matrimonio. Y es asimismo cierto que los sacerdotes que servían en el Tabernáculo y en el templo, debían separarse de sus mujeres, como lo hace observar San Jerónimo contra Joviniano.

Clemente Alejandrino, San Jerónimo, y el autor del sermón *Ad fratres in heremo*, atestiguan que los sacerdotes egipcios eran célibes.

En Atenas, los sacerdotes de los grandes misterios, debían observar una vida castísima, y su jefe debía ser *absolutamente* célibe, segun Juliano el Apóstata (Oración I). Igual tradición existía entre los persas. Las mujeres dedicadas al culto del Sol guardaban su virginidad, y en Justino leemos que Artajerjes consagró al culto del Sol á Aspasia, para librarla de la pasión de su hijo Darío.

Es una máxima entre los gentiles, que la castidad agrada á la divinidad. La ley de las Doce Tablas exige la castidad en los que se aproximen á las cosas santas. La pureza da alas á la oración. Podía principiarse un sacrificio, pero no concluirse sin la intervención de una virgen. Herodoto, haciendo la descripción del templo de Belo, habla de una celda para una virgen. El templo de Minerva en Atenas, tenía un colegio de vírgenes. Bien célebres son también las vestales de Roma, y Ovidio ha hablado de la diosa Vesta. Los galos veneraron á las vestales.

Fuera de las instituciones religiosas, el celibato va le-

vantándose lentamente del descrédito en que le habían sumido los antiguos legisladores. Leemos en Plutarco, que Licurgo condenó á infamia pública á los célibes. Platon tolera el celibato hasta los treinta y un años. Los antiguos censores romanos, se ocupaban muy especialmente de hacer casar á los jóvenes. Los célibes no podían testar ni deponer en juicio, viéndose sometidos á impuestos y multas, y amenazados con castigos en la vida futura. A pesar de este rigor, el celibato fué haciendo los progresos que de él resultan. Los gladiadores le aceptaban para conservar su fuerza y agilidad, y los músicos para sostener su voz. Diógenes no podía comprender cómo hombres de razón, no hacían por prudencia lo que hombres venales llevaban á cabo por frívolos motivos. Horacio dice, que las personas sensatas miran el celibato como el estado más tranquilo y feliz. Los discípulos de Pitágoras, vivían como anacoretas en la soledad; los verdaderos cínicos imitaron la vida de Diógenes como los brahmanes de la India.

Los gentiles estaban persuadidos de que la castidad aproxima al hombre á la divinidad.

«Dios se basta á sí mismo, dicen, y encuentra en su ser todo lo que necesita para su perfecta felicidad. Así las vírgenes, en vez de buscar neciamente su felicidad en la posesión de otras criaturas, la encuentran en sí mismas, en su pureza, en su inocencia y en su interioridad. En el *Sueño de Escipion*, de Macrovio, se lee que si la naturaleza divina debiese comunicarse alguna vez á la naturaleza humana, no podría escoger sino una virgen.

En el próximo número hablaremos del celibato eclesiástico en los primeros siglos de la Iglesia.

EL NUNCIO EN MADRID.

En todas las naciones civilizadas la persona de los representantes de las potencias extranjeras es sagrada, y debería serlo mucho más la del Nuncio pontificio, tanto porque representa al Papa, como porque además del inviolable carácter de diplomático, está investido ordinariamente del de sacerdote y obispo. ¿Pero qué hay sagrado para la revolución? ¿Qué respeta esa furia del Averno? Monseñor Franchi, nuncio pontificio en Madrid, se mantiene con una prudencia admirable en medio de tan difíciles circunstancias, y sin embargo, á principios de Noviembre vió invadido su palacio y ofendida su propia dignidad por un número considerable de personas, algunas de ellas armadas. Al día siguiente un periódico de Madrid excitaba al populacho y decía: «Es seguro que el alto clero recibe instrucciones de un club establecido en la Nunciatura.» Este periódico era *La Reforma* que escribía estas invenciones en un día en que se conoce no había reformado su cabeza. Pero monseñor Franchi que conocía bien á la canalla asalariada que le había insultado, no muy desemejante de los *sansculottes* del 89, lejos de quejarse, corrió á ver al general Serrano y le dijo: «General, perdonad á estos, porque no saben lo que se hacen.» Esta es una prueba más que ha dado monseñor Franchi de su mucho ingenio y buen corazón. ¿Qué debía decir el que representa en España al vicario de Jesucristo?

Pero el triste acontecimiento de Búrgos y la acogida no oficial del embajador español en Roma, movieron el mal humor de un puñado de facciosos, que habiendo sa-

lido impunes del primer insulto, se atrevieron á llevar á cabo otro mucho mayor gritando; ¡muera el Papa! ¡muera el Nuncio! y haciendo pedazos las armas del Pontífice. Todos conocen este acontecimiento doloroso para los católicos y humillante para los revolucionarios. Por consecuencia, nos limitamos á transcribir lo que dice de los nuncios en general un representante del rey de Cerdeña en Madrid, el conde Solaro della Margherita.

«Hace más de tres siglos que los hombres más enemigos de la Iglesia se afanarian en vano para inculparla de un acto político, que no esté conforme con los más sanos principios de la moral y de la justicia; y en cuanto á la diplomacia eclesiástica desafío al más malicioso á que censure á los nuncios ó internuncios romanos en lo relativo á su conducta en el desempeño de sus funciones... Igual ha sido en todos el celo por el servicio de la Iglesia, sin apartarse un punto de los principios que convenian á la salvacion de los gobiernos cerca de los que estaban acreditados. Debe observarse que si los Papas, en cualquier época, han tomado parte en las diferencias de los soberanos, y se han adherido á los unos con preferencia á los otros, ha sido siempre mirando lo que convenia á los intereses religiosos y á la conservacion de la Iglesia católica, y de ningun modo por cuestiones temporales; y nunca se han inmiscuido por medio de sus legados ó nuncios, sino con el fin de poner término á las guerras, y restituir como mediadores la paz al mundo.» (*L'huomo di Stato*, tomo II, pág. 299.)

Cuando el Cardenal Giacomo Gustiniano partió de Madrid donde hacia tantos años que estaba en calidad de Nuncio, y no pudiendo llegar tan pronto su sucesor, el conde Solaro della Margherita quedó encargado de los asuntos de la Santa Sede en España. manteniendo estas relaciones durante todo el tiempo que representó en Madrid á Cerdeña en los pontificados de Leon XII, Pio VIII y Gregorio XVI. «Aquellas relaciones, dice, me sirvieron bastante para formarme una alta idea de la sabiduría y prudencia con que se tratan en Roma no sólo los negocios de la Iglesia, sino tambien aquellos que se refieren á la política en las cosas meramente temporales.» (*Loco citato*, tomo I. pág. 317.)

Aquella *sabiduría* y aquella *prudencia* duran todavía, y monseñor Franchi dejará en España nuevas y señaladas pruebas de ellas.

LA HISTORIA DE LOS LADRONES

DEL REINO DE ESPAÑA.

Va á publicarse en España una obra de muchos volúmenes, curiosísima por los documentos que ha de contener: su elaboracion está ya muy adelantada, y se trabaja en ella incesantemente. El *Nain Jaune* de París, nos da una muestra magnífica, digna de ser publicada para edificacion de nuestros lectores.

La palabra *ladrones* es un excelente término llamado quizá un dia á resumir la historia de la civilizacion, de la libertad y de los progresos modernos. Quién sabe si en el diccionario de nuestros nietos en la palabra *Reformadores* se leerá: «*Véase ladrones.*»

Hé aquí ahora lo que se ha robado en la España constitucional desde el año 1858 al 1862.

Muestra de algunos ladrones y latrocinios cometidos en España.

A fines de 1858 el administrador interino de caminos huyó llevándose..... Reales. 79.000

El 21 de Diciembre de 1858 la administracion de bienes nacionales de Logroño encontró un déficit de.....	6.000
Enero de 1859, un empleado de Correos robó de un pliego y cobró para huir despues al extranjero un billete de lotería premiado con.....	200.000
17 de Junio de 1859. Desaparecen de la caja de contribuciones de Granada.....	14.000
Julio de 1859. Huye el cajero de la Tesoreria de Lugo con.....	900.000
Agosto 1859. Otra fuga de un cajero con.....	90.000
Setiembre de 1859. Desaparece de la fábrica de Madrid una cantidad de tabaco valuada en.....	50.000
Setiembre de 1859. El administrador de Loterías de Tudela se lleva.....	20.000
Marzo de 1860. Otro déficit de tabaco en los almacenes de Cáceres por.....	115.000
Id. id. En papel sellado de la oficina de Cádiz.....	80.000
Id. id. En la administracion de depósitos judiciales.....	54.000
Id. id. En la Tesoreria de Toledo.....	500.000
Julio. Otro déficit en la administracion de censos..	100.000
Id. id. En la fábrica de tabacos.....	20.000
Agosto de 1860. El administrador de bienes del Estado de Sevilla es puesto preso por robo de.....	50.000
Id. Un alto funcionario encuentra un medio ingenioso de llevarse.....	600.000
Id. Véndense doce mil árboles del Patrimonio ¡apareciendo sólo haberse vendido 240! Diferencia para el bolsillo del agente forestal.....	240.000
Id. Lo mismo sucede en Oviedo con papel sellado, sacando el empleado.....	200.000
Id. Otro empleado en Lérida roba.....	95.000
Id. La contribucion de consumos encuentra un robo de.....	600.000
Id. Otro se apropia en la administracion de Loterías.....	25.000
Id. Un administrador de bienes nacionales suplanta billetes verdaderos por falsos por cantidad de...	500.000
Noviembre de 1860. Otro robo en Cádiz de papel sellado por.....	700.000
Id. Otro robo en la administracion de Mérida y Alcalá por.....	1.382.000
Id. Otro robo de bienes nacionales por.....	400.000
Al mismo tiempo en la Habana varios empleados superiores y subalternos roban ¡50.000! cajas de azúcar por valor de.....	5.000.000
1861. Robo en la contribucion de consumos por...	25.000
Id. de papel sellado en Soria.....	30.000
Id. de papel sellado en Madrid.....	240.000
Id. en la Tesoreria central.....	120.000
1862. Venta fraudulenta de granos del Estado en Segovia por.....	500.000
Dilapidacion en la Tesoreria de Málaga por.....	1.700.000
Robo en la contribucion de consumos de Mallorca por.....	25.000
Giro falso sobre la Tesoreria de Oviedo.....	2.000
Dilapidacion en la comisaria de guerra.....	360.000
Encuéntrase sin sorpresa que faltan del Tesoro del Estado.....	18.000.000
Huye un cajero de regimiento con.....	160.000
Robo en la administracion de impuestos de Barcelona.....	1.000.000
Un habilitado huye con.....	240.000
Otro id. con.....	100.000
Otro id.....	280.000
Otro id.....	380.000
Otro id.....	300.000
Huye el administrador de Loterías de Valencia con.....	400.000
Fuga de algunos unionistas de Cuba con.....	4.000.000

Y esto no es todo, sino tan sólo lo que de cierto se sabe que se ha robado. Dios sólo conoce los enormes latro-

cinios cometidos que han quedado sepultados en la oscuridad de las tinieblas por la habilidad de los ladrones ó por la connivencia de los que debían denunciarlos y castigarlos. Los ladrones que han robado y roban llaman ladrones á algunos sacerdotes y frailes que tratan de poner en salvo como pueden las cosas de la Iglesia. Parécenos escuchar á Motino y á Artusio, los cuales llamaban *cara de horca* al infeliz viajero que asaltaban y despojaban.

El corresponsal en Madrid del *Nain Jaune* tocando esta cuestión pregunta: «¿Debo continuar? ¿Gastaría todas mis fuerzas y caerían todos mis cabellos encanecidos por la edad y me vería obligado á legar á mis hijos y nietos el encargo de llenar esta espléndida lista!» ¡Oh! qué siglo de ladrones, libertad ladrona, progreso ladron, civilización ladrona, en suma, el epíteto de *ladron* es para nosotros el único que viene bien á las *modernas conquistas* de la humanidad, que acaso se llamaron *conquistas* por que de la conquista al latrocinio no hay más que un paso.

Pero no nos comprometamos; expliquemos claramente qué queremos decir al hablar de ladrones españoles: nos referimos á aquellos malvados que os roban la bolsa y os saquean la casa, no á aquellos *redentores patriotas* de los administradores españoles, todos los cuales desde el primero hasta el último son la flor de la caballerosidad, lo más escogido de la honradez, la quinta esencia de la exactitud; para demostrar lo cual bastaría presentar las cuentas que acostumbran dar á este buen pueblo español en las que no olvidan de poner los céntimos, como por ejemplo, cuando en una cuenta de seiscientos millones colocan siempre... y noventa y cinco milésimas.

Y así como la multitud de los médicos mató al César (*multitudo medicorum perdidit Casarem*), así la multitud de caballeros ha arruinado la hacienda española. Nadie ha robado, sin embargo, ni aun el célebre Gonzalez Bravo, ahora olvidado por los revolucionarios, atentos tan sólo á atacar á los sacerdotes y á los frailes, y no obstante, por una dolorosa fatalidad, la pobre España marcha siempre de mal en peor. Leed sino los balances de cada año y os convencereis de ello.

LA CUARESMA DE NAPOLEON III.

Los periódicos de París nos anuncian que el Obispo de la Rochelle, monseñor Benito Leon Tomás, preconizado Obispo el 27 de Marzo de 1867, predica la Cuaresma en la capilla de las Tullerías.

La predicación de la divina palabra en el palacio de los reyes de Francia, es una antigua institución de la monarquía cristiana. Durante el Adviento y la Cuaresma el hombre de Dios predicaba al rey las eternas verdades anatematizando el vicio con la libertad evangélica. Cuando reinaba madama Montespan, en presencia de Luis XIV, en presencia de la reina indignada, y en presencia de la misma Montespan, no un liberal moderno, sino un jesuita antiguo, Bourdaloue tronaba «contra la mujer sin honor que se gloria de su oprobio» y contra «el marido infiel que trata duramente á la que debería ser objeto de su ternura y que adora obstinadamente á la causa evidente de todas sus desgracias.» Y añadía: «Cuántos desórdenes no se deriban de la impureza, desórdenes que *yo no puedo indicar*,» y manifestaba, sin embargo, «la esperanza de que sus palabras no quedarían sin efecto.» Y Luis XIV, rey absoluto, y no rey ni reina constitucional, oía y reflexionaba.

La revolución francesa abolió primero los predicadores y despues los reyes. La restauración restableció muy incompletamente los unos y los otros, y mientras se acudía al sermón, se consentía que se pusiese en ridículo al orador sagrado y á los augustos oyentes. El gobierno de Luis Felipe, digno padre de nuestro rey *en ciernes*, vivió diez y ocho años sin oír sermones, hasta que tuvo que escuchar aquel terrible de Febrero de 1848, que pronunció su hijo con estas tres palabras: *Il faut abdiquer*. Napoleón III, al restablecer el imperio, restableció también el culto católico en palacio. Aun ántes de ser emperador hacia celebrar todos los domingos el Santo Sacrificio en el palacio del Eliseo, y en 1857 llamó á un italiano, al P. Joaquin Ventura, para que le predicase la Cuaresma en la capilla de las Tullerías. Aquella colección de sermones fué mandada imprimir y conviene leerla para conocer el fruto que de ella sacó Napoleón. El P. Ventura empezó predicando al Bonaparte «adorarás al Señor tu Dios y á él sólo servirás», y citando particularmente la historia de la Francia moderna, recordaba los castigos que han sufrido los príncipes que quisieron reinar sin Dios y contra Dios.

Señor, podrá preguntar ahora el Obispo de la Rochelle, ¿habeis adorado á Dios ó á vos mismo? ¿Habeis servido á la revolución ó á Dios? ¡Responded! Si Bourdaloue resucitara haría ciertamente esta pregunta.

El P. Ventura, en 1857, exortaba á Napoleón III á seguir el ejemplo de Carlomagno, el verdadero rey de los grandes y el más grande de los reyes, y le animaba á imitarle, principalmente en las leyes que rigen la enseñanza: «A ejemplo del más ilustre de vuestros predecesores debeis modificar las leyes que rigen la enseñanza, de manera que la parte más noble de la nación no se vea obligada á ir á buscar al paganismo el progreso literario, sino que dentro de las divinas enseñanzas de Jesucristo, pueda alcanzar los principios del verdadero progreso en las letras humanas», y el Obispo de la Rochelle podrá preguntar á Bonaparte en la Cuaresma del 69: Señor, cómo habeis imitado á Carlomagno, ¿acaso con las circulares de vuestro ministro Duruy sobre la educación de las jóvenes? ¿Acaso con la enseñanza atea de vuestra Universidad ó con las suscripciones y monumentos en honor de Voltaire? Responded.

«Todo poder que deja destronar á Dios, tarde ó temprano será destronado.» Así decía á Napoleón III en 1857 nuestro italiano Ventura, y con la historia en la mano le demostraba que el primer llamamiento á la rebelión contra el Papa, se habia cambiado á su tiempo en rebelión de los pueblos contra los reyes. ¿Recuerda aún el emperador aquella predicación? Aunque la haya olvidado, esperamos que el Obispo de la Rochelle se la recordará y le repetirá con las palabras del fraile italiano: «El nuevo imperio francés no tendrá estabilidad si no es fiel al espíritu de Dios.»

LA REVOLUCION

Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS.

Con el destronamiento de la reina Isabel la revolución universal ha echado por tierra el último baluarte de las órdenes religiosas. No hay ya país de alguna importancia donde puedan los conventos prosperar en paz. Los frailes y monjes son más respetados entre los turcos que entre los católicos, ménos ultrajados en Nueva-York, en

Londres y en Berlín, que en Madrid, en Florencia ó en Viena. Los tres siglos de conmociones sociales que han agitado la Europa entera, pueden denominarse la revolución contra los conventos.

El *Times* de Londres se alegra de ello: «Una revolución popular suprime INVARIABLEMENTE los establecimientos conventuales.» Pero el *Times* se engaña cuando dice que la revolución, *invariablemente* enemiga de las órdenes religiosas, es popular. El pueblo no odia los conventos habitados por frailes pobres y que sirven de asilo al pobre. En Madrid, en Sevilla, en donde quiera se cierra un convento, una multitud del pueblo bajo asiste con triste silencio á la escena, terminada siempre por los agentes de un gobierno impopular, asistido de los militares. Los que se alegran de ello son unos cuantos periódicos; el pueblo llora, y el aparato de fuerza que se despliega contra los frailes y los monjes, muestra que se temen las simpatías del pueblo por las órdenes religiosas.

Pero los hechos prueban con mayor evidencia el error del *Times*. Los conventos de los frailes confiscados en Suecia por Gustavo Wasa enriquecieron la nobleza, y los bienes eclesiásticos de Inglaterra fueron disipados por los cortesanos; los bienes de la Iglesia de Irlanda sirven para aumentar las riquezas de los falsos obispos anglicanos; los principados eclesiásticos y las abadías alemanas fueron presa de los barones herejes; y los conventos de España é Italia enriquecieron también á los banqueros y jugadores de Bolsa, como á un elevado personaje monárquico-democrático, que posee en Vico, no se sabe cómo, una magnífica abadía de los benedictinos. El pueblo no recibió jamás un céntimo de socorro del producto de los conventos suprimidos.

No, no son los pueblos los que hacen la revolución contra los conventos; son los cabecillas y los jefes de los partidos, los cuales engañan al pueblo para arrancarle el más sólido apoyo contra la tiranía de los poderosos, que son las órdenes religiosas.

Cuando el mismo Manzoni en sus *Prometidos Esposos* describe al Padre Cristóforo firmemente decidido á proteger á Renzo y Lucía contra la voluntad poderosa de D. Rodrigo, y hace ver que ni los abogados *Azzeccagarbugli* ni los edictos de la autoridad cortesana prestan socorro al pueblo oprimido, sino tan sólo un pobre fraile, inventó ciertamente un hecho, pero patentiza al mismo tiempo una verdad histórica. Ahora el hermano Cristóforo se ve obligado á retirarse, y los *Azzeccagarbugli* de la revolución se frotan las manos; pero vendrá la peste, vendrán los *monatti*, vendrán los puntos negros y las manchas lividas, y el día en que el pueblo representado por Renzo y Lucía halle la paz, entónces veremos reaparecer el fraile. Los eminentes literatos de la revolución tendrán que conocer á Manzoni.

Mas si queremos considerar esto bajo un aspecto más grandioso, hagamos un breve comentario á las palabras del *Times*, que aquí referimos:

«Tales sucesos, dice el diario de Londres hablando de la supresión de los conventos, tienen necesariamente graves inconvenientes: la revolución no puede cumplirse sino empleando medios adecuados para su fin. Cuando una casa necesita reparaciones, no es esta incumbencia de los criados y camareros, sino que es preciso llamar al ingeniero, al albañil, al carpintero, y por algun tiempo, que por más que sea corto, no deja de ser desagradable, es preciso resignarse á las incomodidades del derribo, del polvo y del barro.»

¡Sí! Europa se halla en la actualidad entre las demoliciones, el polvo, y sobre todo entre el lodo. ¡Sí! ahora se derriba, y los revolucionarios como inexpertos arquitectos quieren levantar su edificio con los informes escombros de las demoliciones. Pero se engañan completamente. Todavía no ha llegado el verdadero arquitecto, que ha convocado en derredor suyo para el 8 de Diciembre de 1869 á los verdaderos constructores de la casa, los cuales arreglarán primero los materiales y pondrán en seguida manos á la obra.

Sólo Dios podía hacer que coincidiese por medio de una admirable combinación la persecucion general de las corporaciones religiosas con la convocacion del Concilio ecuménico. Ni los mismos liberales, ni el mismo Satanás hubieran podido proceder con tan admirable acuerdo. El arado del Señor marcó el último surco en su campo el 19 de Setiembre, y ahora Pio IX majestuosamente acompañado de mil Cardenales, Primados, Patriarcas, Arzobispos y Obispos se adelanta á arrojar la fecunda semilla de la divina palabra.

Encontramos ya en muchos países donde se habian suprimido hace muchos siglos las corporaciones religiosas, lo mismo que en Oriente, en la China, en los Estados Unidos de América, en Argelia, en Francia y en Alemania, órdenes religiosas que no se conocen en España. Pocos meses hace que se ha anunciado la fundacion de un nuevo monasterio de benedictinos en el principado de Sigmaringa, dependiente de Prusia, como compensacion de la abadía que el eminente revolucionario habia comprado en España. Así, mientras por una parte se destruyen conventos, por otra se edifican.

La revolución ha andado cacareando por todas partes que las órdenes religiosas no estaban ya á la altura de los tiempos. Cien soberanos conjurados en la ruina de estas órdenes han gastado dinero, hombres, intrigas políticas, engaños, amenazas, reputaciones, fama, vida y alma para destruirlas. Pero de en medio de esta ruina universal se levantará el Romano Pontífice y rehará por encanto la obra del Señor, más hermosa y espléndida que ántes; pero con esta diferencia, que en los siglos anteriores florecian los conventos protegidos por los gobiernos y por los reyes, los cuales muchas veces venian á acabar en ellos sus días, vistiendo la cogulla del fraile; y por el contrario, ahora el Papado los edificará por sí mismo, con el asentimiento del pueblo católico, á pesar de la oposicion de los gobiernos revolucionarios y de sus ministros, quienes no acabarán ya sus días tranquilamente, sino llenos de los remordimientos de una vida agitada ó en las angustias del destierro.

RESÚMEN HISTÓRICO

DIRIGIDO AL PARTIDO ORLEANISTA ESPAÑOL.

Artículo II.

EL CIUDADANO IGUALDAD.

(Continuacion) (1).

Reemplazaron al Parlamento los Estados generales, y el duque de Orleans se presentó como candidato. Laclos y el abate Sieyes le redactaron á modo de programa de circunstancias, una serie de innovaciones radicales y de libertades indefinidas en que se establecía el divorcio

(1) Véase el núm. 2, pág. 12 de LA IGLESIA.

como la futura sancion de la familia. El duque de Orleans se mostraba de buen grado pródigo de reformas y de dinero para con sus electores, con tal de que aquellas prodigalidades diesen resultado, y para conseguirlo era preciso poner á las órdenes del príncipe una reunion de hombres malvados, de prófugos de todas las naciones, y de agitadores asalariados, mercenarios de la insurreccion que venden barata su vida para hacerse dueños de las de los demás. Catilina habia intentado esto en Roma, y Orleans lo ensayaba en París, «en aquella sentina donde segun el testimonio de Salustio, todos los audaces y todos los criminales, despues de haber perdido su patrimonio, venian á refugiarse como al receptáculo impuro del mundo entero.» Hé aquí el club que estableció Luis Felipe en el palacio real. Para dar ocupacion á sus sicarios, los lanzó sobre el arrabal de San Antonio, donde se dió la orden de saqueo: el incendio sucedió al degüello, y bajo estos auspicios se abrieron los Estados generales.

Encontrábase entónces Luis Felipe en su elemento, aplaudió al populacho, y éste le saludó con sus aclamaciones. Un comité orleanista constituido en Montrouge, concedió al duque de Orleans la lugartenencia general del reino, y para inaugurar este título precursor de otro más importante, dícese que el pueblo se apoderó de la Bastilla, que tenia por toda guarnicion 82 inválidos y 32 suizos de Salis, formidable ejército de 114 hombres. La toma de la Bastilla ha pasado á la categoría de leyenda, y en tal estado permanece. El pueblo habia vencido, y por lo tanto iba á nombrarse por sí mismo un nuevo señor; pero una inspiracion feliz del rey frustró aquellos planes de usurpacion, viniendo apresuradamente de Versalles y presentándose solo y desarmado en medio de aquella furiosa multitud. Al nombre del rey que todavía hacia conmover las fibras del corazon, el pueblo se prosterna y aclama á Luis XVI. Su sola presencia dominó á los facciosos y desconcertó los planes de los Orleans, que se apresuraron á formar otros nuevos.

Despues de la toma de la Bastilla, todas las exageraciones de la plebe refluan en favor del duque de Orleans, y los sicarios de éste se entregaban al asesinato, que se mostraba en París con un refinamiento de crueldad propio de los caníbales, y que se llevaba á cabo en las provincias con una emulacion verdaderamente fraternal.

El rey llamó al gobierno á Flesselles, á Berthier y á Toulon; pero estos tres hombres eran sospechosos al orleanismo y sucumbieron á los golpes de aquella faccion.

El duque de Orleans tenia el poder: la Francia era libre, pero tenia hambre. Luis Felipe velaba por el bien del país, pero sin descuidar por eso sus propios intereses. Era aquel el momento en que todos llevaban su ofrenda voluntaria al que la revolucion llamaba altar de la patria, y desde el rey y el príncipe, el clero y la nobleza, hasta los campesinos y la plebe, todos iban á poner sus bienes y sus ahorros á disposicion del Estado amenazado de una bancarota. Luis era un gran ciudadano; pero era además un Orleans, y si los Orleans pueden parecer malos deudores, nadie seguramente se atreverá á negar que sean acreedores implacables, y por tanto, el sacrificio que Luis Felipe presentó ante el altar de la patria se redujo á reclamar contra Francia un dote de más de 4 millones que el regente habia arrancado á Luis XV siendo niño, el año 1721, y cuyo reembolso consiguió por decreto de la Asamblea nacional de 1790.

Era entónces banquero del duque y uno de sus principales agentes para la compra de granos, M. Pinet, que

murió trágicamente, dejando un pasivo de 14 millones. Este rico agente de cambio era, aunque especulador resuelto, tímido ciudadano, que vacilaba entre la corte y la revolucion, pero que no entregaba, sin embargo, sus capitales sino á golpe seguro. Creyóse llegado el momento de imponerle miedo, y al efecto unos cuantos sediciosos fueron á la calle de San Márcos, donde vivia, y le rompieron á pedradas los cristales de las ventanas. Apoderóse el terror de Pinet á esta primera intimacion; corrió al palacio real y suplicó al duque de Orleans que pusiese en salvo su cartera, sus valores y su mobiliario. La toma de la Bastilla y los asesinatos de Flesselles, de Berthier y de Toulon, aumentaron los temores del agente de cambios; lleno de remordimientos y terrores, habló de expatriarse, y bajo el pretexto de cubrir sus compromisos, volvió á pedir su cartera; Felipe difirió y aplazó su entrega, y señaló para verificarla plazos que nunca llegaban á realizarse. Hallándose en Passy, el duque de Orleans preguntó á Pinet si llevaba consigo el recibo por el que se le debian canjear sus valores; y como Pinet respondiera afirmativamente, el príncipe le dijo que Bazin, el encargado de sus negocios, era el depositario de aquellos. Vivía Bazin en una casa de campo próxima al pueblo de Vesinet, y el príncipe ofreció al banquero conducirle á ella en un coche que tenia pintadas sus armas. Esta garantía tranquilizó á Pinet; pero cuando el carruaje penetró en el bosque, aparecieron de pronto dos hombres con librea fingida de la reina, y obligándole á bajar del coche, le dispararon por detrás y á boca de jarro un pistoletazo que le hirió en la cabeza. Creyósele muerto, y el carruaje se alejó precipitadamente, teniendo cuidado los asesinos de dejar á su lado un arma descargada, que hiciese creer en un suicidio.

La herida era mortal; pero el banquero respiraba todavía, y encontrándole á la madrugada algunos que por allí pasaban, le trasladaron á la posada de Pecq. Apenas vuelto en sí de su desmayo, metió la mano en su bolsillo para asegurarse de que no le habian robado sus papeles, y sobre todo el recibo. ¡Sólo le quedaba la ruina y la muerte! Tres dias sobrevivió Pinet, durante los cuales hizo algunas revelaciones, no cesando de repetir en su agonía: «¡Mi cartera! ¡mi cartera! ¡Oh, qué malvados!» Su cuñado Leblanc oyó sus declaraciones, sobre las cuales se instruyó un proceso verbal: llamóse á concurso de acreedores, y Leblanc les suplicó que le ayudasen en sus pesquisas. Al dia siguiente corrió la voz de que los acreedores eran acaparadores de granos en sus barrios respectivos, y la furia patriótica los amenazó con colgarlos de los faroles.

Así la intimidacion servia de corolario al despojo.

Tales eran las misteriosas ocupaciones en que empleaba sus dias Luis Felipe: empezó á marchar por el camino de la ignominia, y le recorrió todo sin el menor escrúpulo.

El populacho estaba acampado alrededor del palacio real, vivaqueando bajo sus galerias ó en los jardines. Repartiósele dinero á manos llenas para que diese aullidos de miseria, y se le saciaba de carne y vino para que prorumpiese en gritos de hambre. A él debia Orleans ser dueño absoluto de París; París se llamaba la patria; el *Hôtel de Ville* era la nacion, y las galerias del palacio real, habitado por el duque de Orleans, la cámara estrellada donde se pronunciaban las sentencias de muerte.

El orleanismo resolvió acabar con la dignidad real y sucederla en el poder, y á pesar de todos y contra todos, postrarla de un solo golpe. Era para esto preciso un pre-

texto, que no tardó en encontrarse. El banquete ofrecido por los guardias de corps al regimiento de Flandes, fué el motivo de un atentado. La familia real se había presentado en este banquete y respondido con sus sonrisas á las aclamaciones de aquellos leales soldados; el duque de Orleans descubrió en aquella comida un complot, y suplicó á Mirabeau que lanzase una acusacion en la tribuna contra la familia real y el ejército. Los orleanistas combinaron en seguida entre sí la insurreccion, que llevaron despues desde el palacio real contra el de Versalles, residencia del rey.

Una gran muchedumbre de la plebe arrastró tras sí á la guardia nacional y al general Lafayette, dirigiéndose juntos á Versalles. Luis Felipe se les adelantó en secreto, siendo visto del rey y reconocido allí durante dos dias. ¿Cuáles eran sus intentos? La conspiracion de Orleans tenia por objeto el asesinato y la ocupacion del trono.

Presentáronse allí los hechos y los testigos: los primeros acusaban, y los segundos deponian en número de 362 ante un tribunal que conservaba la conciencia de su dignidad y el valor de su justicia. Testigos de todas edades y de todas condiciones afirmaron unánimes la complicidad, las incitaciones y los amaños de Luis Felipe, sin que pudiesen mentir ni engañarse. Y si semejante hipótesis era admisible, estaban además dispuestos nuevos testigos, bien inesperados, á levantarse y á confundir al duque de Orleans, abuelo de D. Antonio, duque de Montpensier, ciudadano español de época reciente, que será el asunto del último artículo de este sucinto relato de su familia.

Hállase con efecto en los archivos del imperio, con el número 614, una coleccion de documentos, de los que resulta que los asesinos regimentados por cuenta de Luis Felipe reclamaron de Laclos, su secretario, el pago de sus dos jornadas del 5 y 6 de Octubre de 1789; pero dejemos de seguir refiriendo la serie de indignidades cometidas por esta familia, porque la indignacion y la lástima se apoderarian de nuestro ánimo.

Pocos meses despues, Marat, *el amigo del pueblo*, intimó al Orleans el pago de la deuda que con él habia contraído: éste se excusó, y entónces Marat, que sabia aprovecharse de los rumores públicos, hizo fijar pasquines en todas las esquinas, diciendo que Luis Felipe era su deudor por servicios políticos que le habia hecho. Marat consiguió así el pago, y continuó dispensando su proteccion al palacio real. Siempre que los usurpadores se proponen escalar un trono, emplean grandes sumas para conseguirlo.

Los orleanistas habian exigido que se retirasen las tropas que defendian el palacio de Versalles, porque entre el rey y el pueblo, decian, no debia haber ni intermediarios armados ni servidores fieles, y en su consecuencia se dió á las tropas la órden de marcha.

El populacho obligó al rey á dejar á Versalles y á volver á París, viaje que no era más que el principio de la dolorosa agonía de la dignidad real. Dirigióse el rey hácia las Tullerías, que en adelante iban á ser el vestibulo de la torre del Temple. Al entrar con su familia por las calles de París con la triste é insultante escolta de la plebe, distinguió ésta cerca de Passy, en el terrado de la casa de Boulaivilliers, al duque de Orleans acompañado de sus hijos: el duque hizo su acatamiento á la soberanía del pueblo, que respondió al homenaje de su alteza con gritos de frenético entusiasmo.

Los instigadores, los cómplices, los testigos y las víc-

timas de los dias 5 y 6 de Octubre, todos acusaban á Luis Felipe. Él se escudaba con la paradoja de la igualdad ante la ley, en lo cual obró con mucha prudencia, porque los vagos mentís del acusado no hicieron más que corroborar la acusacion.

Los magistrados del Chatelet se mostraron tan insensibles á las promesas como á las amenazas, y para nada tuvieron en cuenta que era príncipe de la sangre y miembro de la Asamblea. La justicia perseguia el crimen.

Lafayette propuso al duque de Orleans que se fuese á Lóndres; éste anduvo haciendo el papel del irresoluto, hasta que obligado por Lafayette, que le exigió partiese inmediatamente, si no queria que echase en la balanza de la justicia criminal la autoridad de su declaracion, tuvo que convencerse de que su seguridad personal se veia amenazada por los tribunales ó por sus amigos. Antes de partir para Lóndres, el 13 de Octubre de 1789, y siete dias despues del atentado, permitióse el culpable escribir á su rey, dándole gracias por su confianza y por la prueba que habia dado á la Francia *de los sentimientos de celo y de afeccion que él no habia dejado un momento de experimentar hácia la persona de S. M., hácia su gloria y hácia sus verdaderos intereses y los de la nacion, inseparables de ellos*. El rey aceptó esta hipocresía como un testimonio de afecto y de arrepentimiento, porque el alma cristiana de Luis XVI era muy inclinada al perdon de las injurias.

Hemos visto y veremos aún á Luis Felipe tramando conspiraciones en el interior de su patria: tócanos ahora investigar y referir sucintamente cómo supo corresponder en el extranjero á la confianza del rey.

Luis Felipe se vió en Lóndres rodeado y festejado por sus antiguos compañeros de placeres, é intentó, obrando de una manera diplomática, ponerse al servicio del gobierno inglés, á fin de encontrar un protector en el momento oportuno para la usurpacion; pero el conde de Luzerne, ministro plenipotenciario del rey en Lóndres, habia seguido todos los pasos del Orleans, y el gobierno adquirió las pruebas de su traicion.

Habíase constituido de improviso en agente del club de los Jacobinos, y los ingleses, á quienes no engañaba, lograban engañarle á él siempre. Al cabo de algunos meses, sus excesos privados, sus manías de impiedad y de cinismo, publicados en pasquines en las puertas de todas las tabernas de Lóndres, alarmaron la susceptibilidad británica.

El Orleans se habia hecho acompañar á Lóndres por Laclos, su secretario, y con ocasion de una mala inteligencia que se suscitó entre ellos, el escritor inmoral volvió á París y confundió á Luis Felipe bajo el peso de sus recriminaciones, en una carta de fecha 3 de Junio de 1790, que por respeto á nuestros lectores y á nosotros mismos no nos atrevemos á reproducir. Consérvase esta carta en los archivos del Imperio, con el núm. 613-16.

La estancia en Lóndres empezaba á serle enojosa: recelosa de él la aristocracia inglesa, despreciado de los whigs y de los thorys, sospechoso á sus cómplices y á Lafayette, y vigilado por el conde de Luzerne, Orleans se decidió á precipitar los acontecimientos. La federacion del Campo de Marte le sirvió de pretexto para volver al palacio real. Llega á él, se presenta en la tribuna de la Asamblea nacional, y vuelve á tomar el hilo de sus conspiraciones, violando una vez más el juramento que prestara al rey el 11 de Junio de 1790, y que fué acogido con una sonrisa de lástima.

Luis Felipe iba viendo que el aislamiento le rodeaba: su ausencia de nueve meses había agotado sus recursos pecuniarios; el peligro no daba tregua, y al domingo siguiente se presentó al rey. Al ver á Luis Felipe se escapó de todos los labios un grito de indignación; se le colmó de amenazas, de provocaciones y de insultos: hiciéronsele expiar por medio de crueles alusiones y sangrientas recriminaciones, todos los desastres cuyo autor ó cuyo cómplice había sido: se permitió la entrada en las habitaciones del rey; persiguiósele como á un parricida; señalósele como envenenador, y cuando pálido de furor bajaba Luis Felipe las escaleras de las Tullerías, le escupieron encima para más afrenta. El rey y la reina nada supieron de estos ultrajes, inútiles heridas tan inoportunamente hechas. El duque de Orleans juró un ódio mortal al rey y á la reina, y cumplió su palabra.

Desde este momento, Luis Felipe no vivió ya tranquilo. Abrumado bajo el peso de las deudas y de las protestas, consiguió de sus acreedores un acuerdo, por el cual el 6 de Enero de 1792 les cedió todas sus propiedades, que el Estado compró en parte, pagando así sus deudas hasta un total de 37.740.000 francos. Felipe era deudor entonces de una suma de 74.000.000.

Ante semejante balance, y viéndose despreciado de todos, intentó un último viaje á Londres. Allí sus más antiguos amigos, sus convidados ingleses de tiempos pasados, pusieron el mayor cuidado en esquivar su trato. Volvió de nuevo á París, pero para no llamarse ya sino el ciudadano *Igualdad*.

Este hombre, ya completamente alucinado, se alabó de no tener parte alguna de Borbon ni de estirpe real en su sangre, y oyósele asegurar en el club de los Jacobinos que no era hijo de Luis Felipe de Orleans, sino de un cualquiera, quizá de un cochero. Esta repudiación de la familia, el más horrible de los atentados sociales, no ha sido previsto por ninguna autoridad humana. Los códigos nada dicen con respecto al parricidio moral. Solamente las Santas Escrituras hablan de él por boca del profeta Osías, cap. xi, v. 2, 3 y 4, diciendo: «Levantaos contra vuestra madre, condenad sus excesos, porque ya no es mi esposa, ni yo su esposo. Que no aparezcan más sus fornicaciones sobre su rostro, ni sus adulterios sobre su seno, si no quiere que la despoje de sus vestiduras, la exponga completamente desnuda y la reduzca al mismo estado en que se encontraba el día que nació.... No tendré compasión de sus hijos, porque son hijos de prostitución; porque su madre se ha prostituido, y aquella que los concibió ha sido deshonrada.»

Acababa de presenciar desde el interior de su palacio los asesinatos de Setiembre, é iba á sentarse á la mesa á la hora acostumbrada, cuando le anunciaron un convidado que no esperaba ciertamente. El pueblo, cuya educación había él dirigido, había cometido aquellos asesinatos para darle gusto, y en el número de las más ilustres víctimas se encontraba la princesa de Lamballe, cuñada del ciudadano *Igualdad*. El pueblo, que sabe hacer bien las cosas, trajo á Luis Felipe aquella cabeza lívida y cubierta de sangre y barro, y le pidió un testimonio de agradecida aprobación. *Igualdad* se presentó en su balcon del palacio real, dirigió una sonrisa á los asesinos, y los saludó, porque en adelante se veía libre del pago anual de una viudedad de 300.000 francos. Y como si en aquel palacio los gritos de piedad debiesen siempre ir acompañados de un sentimiento de egoísmo, Mad. de Buffon, su querida oficial, fuera de sí de espanto y desesperación,

cayó desmayada diciendo: «¡Oh, Dios mio! ¡lo mismo pasearán algún día mi cabeza!» *Igualdad* se sentó á la mesa y siguió comiendo.

Felipe tuvo la ambición del trono, que por lo demás era una enfermedad de familia, mas no conoció la de la vergüenza. De grado ó por fuerza dirigió una solicitud al ayuntamiento de París, y el consejo general de este mismo ayuntamiento decretó, según la súplica de Luis Felipe José, príncipe francés, lo siguiente:

«1.º Luis Felipe José y su descendencia llevará en adelante como nombre de familia el de *Igualdad*.

«2.º El jardín conocido hasta hoy con el nombre de Palacio real, se llamará en adelante Jardín de la Revolución.»

Este bautismo burlesco fué recibido por él de una manera muy seria, que sobrepujo á la mofa, escribiendo:

«Ciudadanos: Con extremado reconocimiento acepto el nombre que acaba de darme el municipio de París, que difícilmente hubiera podido escoger otro que expresase mejor mis sentimientos y mis opiniones. Os juro, ciudadanos, que tendré siempre presente los deberes que ese nombre me impone, y que nunca me apartaré de ellos.

»Vuestro conciudadano, L. F. JOSÉ IGUALDAD.»

A fin de probar que por la primera vez de su vida decía una verdad, *Igualdad* se presentó á los electores de París y solicitó el honor de ser uno de sus diputados en la Convencion. Con el cuchillo á la garganta, los electores nombraron á los más hipócritas é insolentes que pudieron encontrar entre los malvados. *Igualdad* fué nombrado entre Robespierre y Collot D'Herbois, Billaut-Verennes y Danton, Pani y Sergent, Camilo Desmoulins y Legendre, y otros de la misma estofa.

Una sola vez tomó la palabra *Igualdad* en la Convencion, y esta fué para denunciar á la tribuna á la duquesa de Orleans, su esposa, «mujer muy apreciable seguramente, decía, pero cuyas opiniones sobre los actuales acontecimientos no han sido siempre conformes á las mías.» Cumpliendo con general sorpresa este deber de patriotismo tan poco conyugal, *Igualdad* esperó la prueba del proceso de Luis XVI. Cuando este monarca se presentó á la Convencion, vió enfrente á Luis Felipe, que procurando aparentar la tranquila dignidad del juez, sólo conseguía demostrar la estúpida impasibilidad del verdugo.

Sentado Luis XVI en el banquillo de los acusados, rodeado de la aureola de su honradez y del prestigio de sus desgracias, aparecía más grave que todos aquellos jueces improvisados, en quienes, como hubiera dicho Tertuliano, «el temor había engendrado el ódio.»

La Convencion iba á pronunciar su sentencia, y en aquel momento se levanta de su seno mismo y de entre sus miembros una resistencia que nadie hubiera previsto. Ante la tranquilidad imperturbable y la dignidad del rey, unos declinan su competencia, otros le declaran inocente. A cada pregunta del interrogatorio trábese una lucha terrible, y se desenvuelve un drama formidable; lucha de amenazas y de valor; drama de cólera y de pudor, de ódio y de justicia, cuyas más importantes peripecias ocultó el *Monitor*, pero cuyo resultado material no pudo encubrir. Dióse la sentencia de muerte por una mayoría de cinco votos entre setecientos treinta y seis votantes. En medio de esta confusión, resonaron gritos de lo íntimo del alma que rayaban en lo sublime, y furores que se parecían al remordimiento.

Igualdad fué llamado á dar su voto sobre la cuestion de culpabilidad.

«¡Sí!» respondió con voz mal segura.

Un murmullo de indignacion suspendió la votacion nominal. Manuel, diputado por París como él, subió apresuradamente á la tribuna, y á la faz de la Convencion y del pueblo, pronunció estas palabras: «Ciudadanos, reconozco que hay aquí legisladores, pero nunca he visto jueces; porque éstos son frios como la ley, y no murmuran ni se calumnian. Jamás la Convencion ha sido un tribunal, porque si lo hubiese sido, no hubiera visto al más próximo pariente del acusado, carecer, si no de la conciencia, al ménos del pudor para excusarse de emitir su voto.»

La venganza de la humanidad empezaba ya. Preguntóse á Igualdad sobre la segunda cuestion relativa á la ratificacion del pueblo:

«¡No!» respondió con voz sorda.

Al oír esto, un diputado de la montaña, llamado Juan Duprat, cuyas violencias se hicieron célebres, exclamó:

«¡Puesto que Felipe ha dicho que no, yo digo que sí!»

La incomparable obcecacion de Igualdad inspiraba un sentimiento de rectitud hasta en los representantes de la montaña.

Al dirigirse la tercera pregunta sobre la pena en que habia incurrido el ex-rey, Igualdad se levantó de nuevo.

En medio de un lúgubre silencio, leyó estas palabras que le fueron impuestas como la seguridad de su vida: «Únicamente ocupado de mi deber, y convencido de que todos los que han atentado ó atenten en adelante contra la soberanía del pueblo, merecen la muerte, voto por ella.»

Al oír esta sentencia, no fué ya una protesta aislada la que respondió con su indignacion, sino que los descamisados y los legisladores, las calceteras y la Asamblea entera, se levantaron poseídos de un espanto indecible. Un grito unánime de reprobacion se escapó de todos los corazones. «¡Oh qué horror! ¡Oh qué monstruo!» repetia aquella multitud con la repugnancia pintada en los semblantes y vociferando su maldicion.

Felipe contempló aturdido aquel terrible espectáculo, y cuando el 21 de Enero de 1793 la Francia perdió con la muerte de uno solo, el dechado de todas las virtudes, el asesino tuvo la desgracia de escribir á su hijo mayor una carta en que cada sílaba era una infamia. Esta carta, de fecha 22 de Enero, que anunciaba que «el gran cerdo habia sido sangrado el día anterior» contiene cosas tan deplorables, que no nos atrevemos á publicarlas.

Estaba reservado al verdugo Sanson dar un castigo á Felipe. El verdugo vale más que un Orleans. Una carta del ejecutor de la justicia humilló al príncipe.

El verdugo tuvo ocasion de rectificar algunos hechos erróneos relativos á la ejecucion de la gran víctima, y el verdugo, más valeroso y más justo que los jueces legislativos, se expresa así:

«Con motivo de un corto viaje que me he visto precisado á hacer, no he podido tener el honor hasta ahora de responder á la pregunta que me haceis respecto á Luis Capeto. Hé aquí, segun mi promesa, la verdad exacta de lo que pasó. Al bajar de la carreta para subir al cadalso, se le dijo que tenia que quitarse su casaca, á lo cual hizo alguna resistencia diciendo, si no se le podia ejecutar segun estaba. Respondiósele que no, y entonces él mismo se la quitó. Lo propio sucedió cuando se trató de atarle las manos, que presentó él mismo cuando la per-

sona que le acompañaba le dijo que era el último sacrificio que se le exigia. Entonces preguntó si no dejarian de tocar los tambores: dijosele que nada se sabia, y así era la verdad. Subió la escalera del cadalso y se apoyó en la barandilla como en disposicion de dirigir sus palabras al pueblo: pero se le dijo que no podia ser, y entonces se dejó llevar al sitio en que le ataron, y desde el que exclamó en alta voz: «¡Pueblo, soy inocente!» En seguida, volviéndose á nosotros, nos dijo: «Señores, estoy inocente de todo lo que se me acusa. Deseo que mi sangre pueda asegurar la felicidad de los franceses!...» Estas fueron, ciudadano, sus últimas y verdaderas palabras... y para rendir homenaje á la verdad, ha dicho todo esto con una sangre fria y una firmeza que nos ha asombrado.

«Estoy muy convencido de que esta firmeza la habia adquirido en los principios de la religion, de los que parecia más penetrado y persuadido que nadie.

»Podeis estar seguro, ciudadano, de que esta es la verdad en toda su pureza. París 20 de Febrero de 1793, año segundo de la república francesa.

«Vuestro conciudadano, SANSON.»

El hombre de la guillotina y el hombre del palacio real han hablado; entre uno y otro, la historia no tiene que vacilar.

Igualdad habia coronado su obra; restábale tan sólo expiarla, y esta expiacion no se hizo aguardar mucho tiempo.

El general Dumouriez, su confidente, que tenia á sus órdenes al hijo primogénito de Igualdad, y padre de Antonio Igualdad, candidato hoy á la corona de España, mandaba el ejército republicano de la frontera de Bélgica.

El general y Luis Felipe, hijo, que se habian hecho grandemente sospechosos á la Convencion, iban á ser interrogados por cinco comisionados de la república, é indefectiblemente presentados ante la justicia revolucionaria, es decir, guillotizados. Dumouriez, más astuto que ellos, cambió los papeles, entregando á los austriacos á los representantes del pueblo, y pasándose al enemigo con el general Igualdad, hijo. No se necesitaba tanto para hacer estallar la tempestad.

Digno ya Felipe de la desconfianza del pueblo, y succumbiendo bajo el peso de la execracion universal, era el blanco del odio de los distintos partidos, siendo sospechoso á todos y despreciado de todos. Los de la montaña y los girondinos, los clubs y las secciones, el municipio de París y el comité de salvacion pública, todos rivales y enemigos, estaban, sin embargo, acordes en un solo deseo con los hombres honrados. La presencia de Igualdad los disgustaba, porque á los ojos de muchos era una acusacion ó una ignominia. El mismo pensamiento tuvieron las logias francmasónicas, que le obligaron á presentar su dimision del cargo de gran maestro del Oriente. Igualdad, que habia renunciado á todos sus deberes y á todos los principios del honor, no era ya francmason tampoco.

La patria estaba en peligro á causa de la conducta de Dumouriez. Con el fin de salvarla, ó más bien con el de salvarse él mismo, Felipe, á quien Robespierre acusaba de querer resucitar á los Tarquinos, respondió á esta evocacion romana:—«Tarquino se retira ante el primer Bruto;» y añade: «Si soy culpable, yo debo ser castigado; y si lo es mi hijo, aquí veo la imagen de Bruto.»

«¡Miserable, le grita un representante del pueblo, no

será este el primer sacrificio de familia que hayas hecho á la libertad!»

Bajo el peso de esta vengadora alusion, Felipe fué acusado judicialmente el 7 de Abril. Por espacio de seis meses se le dejó olvidado en los calabozos de Marsella con el duque de Montpensier y el conde de Beaujolais, sus hijos menores. Un dia, por fin, se les ocurrió á Danton, Robespierre y el P. Duchesne, hacer un acto de justicia.

Hicieron que Felipe Igualdad compareciese ante el tribunal revolucionario, y habiendo llegado de Marsella á la conserjería en la noche del 5 al 6 de Noviembre de 1793, compareció ante el tribunal, y fué condenado y ajusticiado inmediatamente. Habíase manchado con todos los crímenes, y fué sentenciado á muerte por el único quizá que no se hubiera atrevido á cometer.

Se ha dicho que un sacerdote llamado Lothringer, le habia reconciliado en aquel momento supremo con el cielo: si el hecho es cierto, y si Felipe Igualdad se arrepintió por fin, jamás se habrá manifestado más claramente el inestimable precio que para Dios tiene un alma.

Hemos trazado á grandes rasgos el relato de algunos crímenes del abuelo del duque de Montpensier, y vamos á hacer lo mismo con la vida de su padre Luis Felipe, el rey de Julio, para venir por último á hablar de Antonio Maria de Orleans, que en su conducta política se ha mostrado digno vástago del orleanismo en España.

NOTICIAS.

HABEMUS PONTIFICEM.—Dentro de pocos dias decidirán las Cortes sin dificultad alguna la nueva forma de gobierno que ha de darse á la nacion, y que no será más que una repetición de la antigua, ó sea la monárquica constitucional. La gran cuestión será la de la eleccion de la persona del monarca. Dicese que el general Prim, para librar á los oradores de la incomodidad de disputar encarnizadamente en las Cortes, tiene dispuesto ya el nuevo monarca de España, apoyado por 30.000 bayonetas y numerosos cañones que tiene en Madrid y en los alrededores, que recibirán en triunfo al suspirado de las gentes. No dudamos de la energía del Sr. Prim, porque es el único revolucionario que habla poco y obra mucho. De suceder lo que dejamos dicho, será una gran ventaja para el diputado republicano Sr. Castelar, que habiendo publicado, desde la revolucion acá, 999 discursos, que tocan á nueve diarios, se le ha prohibido por los médicos que grite, y prescrito un año de silencio.

DILUVIO DE DECRETOS.—Salida es de todos la *decretomanía* que ha atacado á los ministros del eterno Gobierno provisional de España. Acaba de decretarse la formacion de un Almirantazgo. ¡Siempre nuevos empleos! Otro decreto concede á los ayuntamientos el derecho de patronato y de inspeccion sobre la segunda enseñanza y confirma varias supresiones de colegios decretadas por los ayuntamientos provisionales. Los ayuntamientos nombrados por la revolucion, se componen todos de grandes literatos, por lo cual el decreto ha sido sumamente previsor.

LA GUARDIA EN LAS CORTES.—En una reunion de los comandantes de la milicia de Madrid, presidida por el señor alcalde Rivero, se ha resuelto que habiendo sido elegidas las Cortes por el pueblo, no debe haber guardia armada á las puertas de su palacio, ni de tropas ni de milicia ciudadana; por lo cual sin duda rodean la entrada del palacio y sus alrededores 30 ó 40 guardias de policia.

UN NUEVO PARTIDO EN ESPAÑA.—Nos han dicho que muchos fumadores, pensando en la pérdida de Cuba, de que está amenazada España, se desesperaban porque iban á perder el buen tabaco de la Habana.

Parece que el gran partido fumatorio se ha constituido en comite cuyo centro estará en Madrid, manteniendo estrechas relaciones con todos los pueblos de las provincias en que existen apasionados del cigarro. Hé aquí su programa:—¡Abajo todos los partidos liberales, moderados, progresistas, demócratas y republicanos, que hasta ahora no han hecho más que charlar in-

cesantemente en perjuicio del país! ¡Abajo la mitad de los que viven del presupuesto! ¡Abajo las dos terceras partes de los oficiales y la mitad del ejército! ¡Abajo la esclavitud y las quintas! ¡Abajo la mitad de las contribuciones! Todos los fumadores cozerán el fusil para asegurar el orden interior; los que han sido detenidos en las cárceles por orden del providentísimo Gobierno provisional, serán puestos en libertad para vigilar á los que han quedado sin empleo y sin charreteras. Las tropas partirán inmediatamente para Cuba. Los carlistas y los isabelinos se comprometen á no pasar la frontera hasta que la revolucion de Cuba esté completamente sofocada.—Nosotros creemos esto una broma; pero, sin embargo, los ingleses se han batido muchas veces por el algodón, y nada de particular tendria que los españoles se batiesen por el tabaco.

BENEFICIOS MONÁRQUICOS EN ESPAÑA.—En los veintitres años del reinado de Felipe III, el duque de Lerma habia causado gran daño á la monarquía española. La Flandes perdida en los cuarenta y cinco años del reinado de Felipe IV; pestes, carestias y mal gobierno habian concluido en Lombardia, Nápoles y América con todo el antiguo esplendor, y sumergido en la desolacion las más ricas y populosas regiones del antiguo y nuevo mundo, habiendo perdido además Olivares el Portugal. En los treinta y seis años del reinado de Carlos II, que llegó hasta 1700, disminuyó grandemente el oro en las arcas y el honor en las banderas de España. Hasta aquí la monarquía austro-hispana. Entra despues la franco-española ó de Borbon, y bajo ella la armada española fué destrozada en Vigo por los ingleses, sin que se haya repuesto de aquel golpe aún. Gibraltar fué magnífica presa de los ingleses, destinada á ser suya siempre. Por la paz de Utrecht, España cedió al emperador los Países Bajos y las posesiones italianas (ducado y reino). Por fin España, arruinada la Hacienda y perdida la Sicilia, alcanzó la paz á costa de su honor. Todos conocen el reinado de Isabel y de Fernando. Vuelvan los españoles á una nueva monarquía franco-española con Montpensier por rey. Esta eleccion tiene distraidos á los gobernantes y ha vuelto locos furiosos á los periodistas. Mientras se discute la gran cuestion, Cuba se pierde. ¡Viva España con honra!

CUBA SE VA.—Mientras los gobernantes de España no se ocupan de cinco meses á esta parte sino de destituciones civiles y militares y de reemplazarlos con otros; mientras los gobernadores de las provincias despojan las iglesias y vigilan á los curas y sacristanes; mientras las Cortes se ocupan del discurso del trono vacante pronunciado por el Excmo. señor duque, y elige su presidente, vicepresidentes, secretarios y ugieres; mientras la tropa, orgullosa de haber destronado una señora, pasea cuotidianamente por las calles de Madrid; mientras los diarios madrileños cantan el *De profundis* á los curas y á las monjas, y hacen el panegirico de la libertad de cultos, matrimonio civil y otras locuras que divierten á los extranjeros; mientras se aprisiona á los que no viven del presupuesto y el pauperismo nos persigue en todas partes, Cuba, la única perla que ha quedado á España, se va. Dentro de pocas semanas tendremos al general Dulce en Madrid con su ejército. Señores revolucionarios, no obreis como niños; obrad como personas sensatas; olvidad puerilidades; aún es tiempo de salvar á Cuba, y recordad que *Deus quos vult perdere, dementat*. ¡Dios los ilumine!

EL ARZOBISPO DE BÚRGOS.—Los tribunales de Búrgos han pronunciado la sentencia sobre el asesinato del gobernador; pero la circunstancia más importante es la admirable circular que en aquellos terribles momentos el Arzobispo de Búrgos, aunque enfermo, ha tenido la energía de escribir, relativa á este horrendo crimen. El espíritu de verdad y caridad está en ella demostrado con una exuberancia que sobrepasa todo elogio. España está entristecida en este momento por tantas escenas dolorosísimas; pero se consuela al ver cuanto el clero español se muestra superior al concepto que de él se habia formado la Europa por las repetidas y obstinadas calumnias de sus detractores.

HACIENDA PORTUGUESA.—Los apuros financieros de Portugal han llegado á tal punto que el ex-rey D. Fernando ha renunciado á su modesta pensión fijada por ley. Témesese un aumento de un quince por ciento sobre todos los impuestos y una contribucion del diezmo sobre la renta.

EL CARNAVAL EN COLONIA.—Todos los años, el lunes de Carnaval, una gran comparsa organizada por la Sociedad de Carnaval, recorre las calles de Colonia. En este grupo figuran siempre, representados alegóricamente ó en caricatura, los principales acontecimientos del año y personajes de todos los

países. Este año, según nos escriben, dos carros llenos de gente representaban á Francia y España. Tenía el primero la forma de una inmensa linterna, y los más augustos personajes iban en él puestos en caricatura con rara desenvoltura. El carro que representaba la corte de España, era de extremada indecencia.—Y todo esto á los ojos y con la autoridad tácita de la policía prusiana.

LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA DE VALENCIA EN LA PREDICACION DE LA CUARESMA.—El señor gobernador Peris y Valero, con fecha 28 de Enero ha remitido una circular á los alcaldes, en la que se acusa á los predicadores de excitar las pasiones políticas contra el Gobierno provisional, de alarmar y de turbar las conciencias de los fieles, que no saben distinguir las máximas puras y santas de la religión, de los fines tortuosos y perversos de los que se cubren con su manto, etc., etc. En su consecuencia, deberán los alcaldes asistir personalmente á todo sermón ó hacerse sustituir por una persona de confianza, y comunicar inmediatamente al gobernador lo que el predicador haya dicho relativamente al Gobierno provisional, ó á una autoridad constituida, ó á alguno de los partidos políticos militantes, á sus principios, á sus ideas ó doctrinas; poner en conocimiento del señor gobernador si algún sacerdote va á las casas á solicitar firmas, y la manera de solicitarlas; velar constantemente á los llamados carlistas, informarse del lugar y del fin de sus reuniones; comunicar al señor gobernador quienes son los extranjeros que vienen y van, de dónde vienen, dónde viven, qué personas visitan, lo que les trae y á dónde se dirigen.

Hé aquí órdenes severas y bastante minuciosas; pero el señor gobernador de Valencia, como todas las autoridades revolucionarias, no impedirán al clero, á pesar de todas las persecuciones, defender y propagar la doctrina católica. El clero no predicará política, pero prevendrá á los fieles que no se dejen seducir por los hombres que, so pretexto de política, quieren perseguir á la Iglesia de Jesucristo.

LOS APÓSTATAS EN AUSTRIA.—Algunas apostasías, aunque gracias á Dios rarísimas, tienen lugar en Austria, en virtud de las nuevas leyes revolucionarias que ha adoptado el emperador para acelerar su caída. La Iglesia católica puede felicitar de tener semejantes pérdidas, y ella misma debiera abrir el canal por donde marchasen estos elementos impuros, que van á infectar los lugares á donde les arrastran sus simpatías. En su estrechez de espíritu, están jubilados los protestantes austriacos, á causa de la nueva ley de *la era del ajo*. Un católico se hace evangélico por simple declaración hecha ante el comisario de policía. Para ser admitido, ninguna indagación se hace sobre las cualidades morales, religiosas, cristianas y evangélicas. Se anuncia y se dice: Yo me separo de la Iglesia católica. La policía le inscribe, y este *Quasimodo genitus*, queda hecho protestante.

No olvidemos otro elemento de engrandecimiento; nos referimos á la casa de Israel, que suministra también su contingente. ¡Qué convertidos! Las razones que les determinan son negocios materiales, comprendiendo en ellos el honor. Un caso que se nos ha referido servirá para caracterizar estos cambios. Un judío se presenta en casa de un eclesiástico. ¿Que deseáis?—El bautismo: ¿hay para esto que dar algún paso por medio de la policía? De ningún modo; solamente se necesita instruirse durante algunas semanas.—Os soy franco. Decidme, ¿no podría yo seguir perteneciendo á la comunidad judía después de haber sido bautizado?—Imposible.—Confieso que no tengo la menor intención de hacerme cristiano; yo considero el bautismo como medio de obtener una mujer!—El eclesiástico manifestó su sorpresa de hallar un judío sincero, cosa que es muy rara. Este judío merecería ciertamente encontrar un pastor prudente que le dijese: Por nada del mundo os casaré. Pero él sacó de su bolsillo una tarjeta con el nombre de un eclesiástico, añadiendo que se le había asegurado que le casaría cuando quisiese. Estas son las conquistas de que puede envanecerse la Iglesia evangélica de Austria. Un teólogo de este país, que no es por cierto muy severo, decía no há mucho: «El protestantismo no ha sido nunca ni en ninguna parte tan abominable como aquí.» Nada, sin embargo, dijo de más.

VÍCTIMAS EN COCHINCHINA.—Una matanza, que recuerda la de las Vísperas sicilianas, acaba de ensangrentar la Cochinchina. Han sido degollados muchos cristianos y misioneros. En la aldea de Thudomot se fijó un anuncio en que se decía que una epidemia terrible iba á caer sobre el país, y que recomendaban como medidas preventivas á los indígenas no salir por la noche. Las autoridades francesas supieron que esta era una señal de insurrección. El bonzo (sacerdote-profeta), que había hecho fijar este anuncio, llamaba á los indígenas al templo para venderles como talisman de la pretendida epidemia un ejemplar de la proclama.

Bien pronto se supo en efecto que muchos soldados del di-

funto Chon-Than, sorprendidos por los rebeldes, habían sido asesinados; el resto de la guarnición había podido escapar. Enviáronse en seguida tropas contra los asesinos, habiéndose hallado gran número de cadáveres en los caminos y restos de devastación por todas partes. Descubriéronse los cuerpos carbonizados de dos señoras y de un anciano, próximos á un pozo lleno de cadáveres. Hé aquí ahora lo que pasó. El bonzo, redactor del anuncio, había atacado el fuerte y hecho arrojar en agua hirviendo á los cristianos que pudo coger. El bonzo mató á algunos de ellos con su propia mano, y ni aun tuvo piedad de una pobre mujer que amamantaba á su hijo. Al día siguiente el bonzo hizo cortar la cabeza á otros cristianos que habían sido detenidos.

La cifra de las víctimas se eleva á 24, de las cuales 12 son hombres, 4 mujeres y 8 niños. Algunos niños fueron empalados por medio de lanzas á la vista de sus padres. Doce desgraciados pudieron escaparse, pero no se sabe qué ha sido de ellos. El bonzo ha sido puesto en prisión.

LA TAQUIGRAFÍA EN EL CONCILIO.—Esta es la primera vez que se ven aparecer los taquigrafos en los anales de la Iglesia mezclados á las discusiones pontificias. Hasta aquí, cuando los Papas tenían necesidad de conservar exactamente el texto de las discusiones que podían tener lugar, recurrían á hombres dotados de memoria fidelísima. Recordaremos, para no citar más que un ejemplo, que al recibir Gregorio XVI al emperador Nicolás de Rusia y queriendo conservar sin alteración alguna las palabras de la conversación, confió á un joven prelado el cuidado de entender y retener bien sus palabras. Los taquigrafos llamados al Concilio deberán ser sacerdotes y pertenecer á diversas lenguas, para poder comprender los matices que presentarán las distintas pronunciaciões latinas de los oradores.

EL REY DE GRECIA HACE SU MALETA.—El *Morning-Post* anuncia que Jorge I, rey de Grecia, está haciendo sus preparativos de marcha, porque quiere la paz y el pueblo la guerra. Nuestros lectores conocen la historia del reino helénico. Después de la declaración de independencia del 30 de Febrero de 1830, se ofreció la corona de Grecia al príncipe Oton de Baviera, que subió al trono el 6 de Febrero de 1833, en el que permaneció hasta 19 de Octubre del 62, cuando estallando la revolución, un Gobierno provisional que se constituyó en Atenas tres días después, declaró el trono vacante. El pobre Oton partió, y Jorge de Dinamarca aceptó la corona de Grecia que le ofreció la Asamblea nacional el 6 de Junio de 1863. Aún no han pasado seis años, y Jorge prepara ya su equipaje para marcharse. Dicen de él lo que decían de Oton; que es un extranjero y no puede amar á su patria. ¡Pobre Jorge! Al menos Oton reinó casi treinta años; pero él ni aun cinco; y ¿por que no pensaron esto en Copenhague? ¿por que no oyeron la voz del rey desterrado que les gritaba: *Hodie mihi, cras tibi?* ¿Qué desgraciados son aquellos Jorges que se ponen los vestidos arrancados de las espaldas de otros soberanos! Lección para el duque de Montpensier.

¿DE QUIÉN SERÁ ESPAÑA?—En *Las Novedades* encontramos muchas noticias sobre el opúsculo *¿De quién será España?* el cual combate la restauración borbónica en favor del príncipe bajo la regencia de Prim. El opúsculo termina con un apóstrofe, que es al mismo tiempo un panegírico del General. El autor declara que le ha venido la sonrisa á los labios, cuando algunos han querido descubrir en él un Cromwell, en él que tiene el triple mérito de no haber sido nunca ministro, de haber estado proscrito y de ser valiente. Encuentra después en el General otra excelente virtud, la de no haber hecho traición á su reina; y de todo esto concluye: «Se acerca el día en que el voto de la nación llamará al trono al príncipe, de quien espera su prosperidad; en ese día el pueblo español reunirá en un solo grito de entusiasmo el nombre del príncipe de Asturias y el vuestro. El autor del opúsculo ha perdido el don de la inteligencia.

LOS AÑOS DE PIO IX.—*La Liberté* de París del 40 de Febrero dedica su primer artículo á desmentir la absurda noticia de la enfermedad de Pio IX, y comenta artículos de periódicos ingleses y franceses, tretas diplomáticas, actos políticos de las grandes potencias, etc. Tanta es la importancia del Papa, que una sola noticia, aunque falsa sobre su salud, conmueve á todo el mundo. No seguiremos las insinuaciones de los periódicos protestantes ingleses ni los sueños de ciertos diplomáticos respecto á la duración del reinado de Pio IX, á la elección de su sucesor, á los hechos del futuro Concilio, etc.; pero queremos transcribir lo que dice de Pio IX *La Liberté*, diario democrático: «La salud de Pio IX es excelente; su sobriedad, sus paseos diarios á pié, su gran método de vida y una robusta complexión, le prometen vivir los años de Pedro.... En la familia de Mastai-Ferretti abundan las personas de cien años. Sus tios, su madre y sus primos

han llegado á la edad de noventa y noventa y cinco años. Dios os conserve, Santo Padre, y vivid eternamente. *Res, in æternum vive!*

EL CATHOLICISMO EN EL MEKLEBURGO.—El ejemplo del duque de Gota ha sido imitado en el Mekleburgo-Schwerin. En aquel ducado no se habían autorizado más que dos parroquias católicas, una en Schwerin y otra en Ludwigslust; así que los católicos de la populosa ciudad de Rostock eran feligreses de Schwerin, de la que distan muchas leguas. En Rostock se permitió después celebrar la sagrada misa en la capilla católica una sola vez al año el día de la Pascua de Pentecostes, en que se celebra en aquella ciudad una gran feria, y este permiso se ha hecho ahora extensivo á las principales fiestas del año. ¡Viva la abundancia! Esta concesión no es poco en un país en que el señor de Kettemburg, habiendo llamado á su casa después de su conversión al cristianismo á un capellan católico, vió invadida su casa por agentes de policía y al capellan conducido inmediatamente á la frontera.

LOS PREDICADORES DE LA CUARESMA EN ROMA.—Los reverendísimos parrocos de Roma y los sagrados oradores destinados á predicar la divina palabra en las distintas iglesias y monasterios de Roma, durante la Cuaresma, han tenido el honor de ser recibidos, según la costumbre, en la mañana del 4 de Febrero, en audiencia particular por Su Santidad, que ántes de darles la bendición pontificia los exhortó, en un breve discurso, á cumplir con celo las funciones del ministerio apóstolico.

LOS CEREBROS EUROPEOS.—La *Liberté* toma los siguientes interesantes detalles de una memoria de J. B. Davie y de algunos estudios de Tiedman y Morton. El peso medio de los cerebros europeos varia entre 1.425 y 1.245 gramos, dando un peso medio de 1.328 gramos. Los cerebros alemanes pesan 1.425 gramos; los ingleses 1.389; los franceses 1.353; los romanos 1.303; los de los gitanos 1.245. Berthou dice que los cerebros de las mujeres pesan siempre ménos que los de los hombres; Davie no habla de los cerebros de los revolucionarios de España!

LOS ENVENENADORES EN INGLATERRA.—Leemos en la *Independance Belge*, que hace pocos días en la primera conferencia que el doctor Luis Laussedat tuvo en el círculo artístico sobre los venenos y los envenenadores, hizo conocer que en una curiosa estadística hecha en Inglaterra de los envenenamientos que tuvieron lugar en los años de 1867 y 68, de 544 casos de muerte por daño voluntario, criminal ó accidental, 197 se atribuyen al ópio y á sus preparados, y 185 al arsénico. Una estadística semejante hecha en Francia, relativa únicamente á los casos de envenenamiento criminal, dice que en doce años hubo 617, de los cuales sólo 190 terminaron con la muerte del paciente; 237 eran debidos al arsénico, y 190 al fósforo.

LOS HOMICIDIOS EN NUEVA-YORK.—Leemos en el *New-York-Times*: «Esta ciudad va hallándose en unas condiciones espantosas. Las personas honradas empiezan á pensar seriamente en lo que deben hacer para proteger sus personas. Lo peor de todo es, que no se ve sombra de administración de justicia. Si se cumpliesen las leyes contra los delincuentes, tendríamos seguramente un número menor de esos delitos audaces y desesperados. Pero los criminales van adquiriendo cada día más influencia completa sobre los tribunales y sobre los jueces. Creemos que en el año pasado, no ha habido ménos de 400 casos de homicidio dentro de la ciudad, sin que á pesar de esto haya habido una sola ejecución capital, ni de castigo legal.

LA LIBERTAD DE LOS OBISPOS EN AUSTRIA.—Monseñor Rudigier, Obispo de Linz, fundándose en el artículo XIV del Concordato, había recurrido al Supremo Tribunal de Justicia contra la sentencia del tribunal de Linz sobre su pastoral. El Tribunal Supremo confirmó la sentencia del tribunal por decreto de 20 de Enero, fundándose en que si las leyes fundamentales del Estado hubieran encontrado un privilegio para los Obispos, le habrían abolido. Sabemos hoy que el señor Obispo ha declarado que no imprimiría este año *pastoral alguna para la cuaresma*, para no verse obligado á sufrir la misma sentencia que por las leyes fundamentales del Estado se dió contra su pastoral del año pasado, que así como fué confiscada, así lo sería también la de 1869.

GASTOS DE LA BATALLA DE SUDOWA.—El *Galignani* del 26 de Enero dice, que el Tribunal de Cuentas de Berlín ha demostrado que los gastos de la guerra de Prusia en 1866 ascendieron á

565.615.177,50 francos, de los que 2.734.410 se emplearon en comisiones políticas secretas. Convendría saber cuánto costó esta guerra al Austria.

LA LIBERTAD DE LA LOCURA.—El conde de Sartiges, ex-representante de Francia en Roma, y ahora senador imperial en París, pronunció el 4 de Febrero un discurso para pedir á Napoleon III plena y entera libertad de imprenta, presentando este argumento:—«La libertad que se dió á los clubs, produjo como consecuencia natural su muerte; y lo mismo debe suceder con la prensa. La libertad producirá sobre las *locuras* escritas el mismo efecto que sobre *las de la palabra*.» En otros términos, el conde de Sartiges quiere que en Francia tengan completa libertad las locuras habladas y las escritas, aguardando el remedio de la libertad. Pero el ministro Mr. Rouher no piensa lo mismo, y ha respondido á Mr. Sartiges que todos los que «quieren cambiar en Francia la nave, conseguirán un día cambiar también el marinero.» Y el marinero se llama Napoleon III. ¡Oh! quién sabe las veces que el conde de Sartiges habrá escrito á su señor que se conspiraba en la ciudad eterna contra el emperador! Y hoy tiene que oír al ministro Rouher responderle que el mismo conde de Sartiges hace espaldas á los que *demandent de changer le navire pour arriver un jour à changer la nef-foumier!*

PROGRESO CIENTÍFICO Y LITERARIO EN ESPAÑA.—El ministro señor Zorrilla ha abierto España á la ciencia universal. Los sabios extranjeros serán admitidos libremente á la enseñanza en las aulas españolas. Los diplomas expedidos en Portugal, serán válidos en España. Los médicos extranjeros, ejercerán su arte en la Península. Solamente los sacerdotes y frailes españoles son expulsados del territorio. Así marcha el siglo XIX.

DIPUTADOS INGLESES Y DIPUTADOS ESPAÑOLES.—Tres grandes naciones constitucionales, tienen tres sistemas diferentes para proveerse de diputados. Francia los paga; Inglaterra los hace que paguen; España no los paga ni los hace que paguen, pero los *consuela*. Los *consuelos* de los diputados españoles son conocidos de todos cuantos los ven invadir poco á poco prefecturas, plazas de consejeros y presidentes en los Supremos Tribunales, puestos lucrativos en las empresas, en las operaciones financieras, en las administraciones y en las Universidades, y entrar en la Cámara desnudos como Jove, para salir ricos como Creso. En Inglaterra, por el contrario, se necesitan millones para ingresar en la Cámara, como lo prueba la siguiente nota de los gastos hechos por los Sres. Hoave y Gurney para ser elegidos en la ciudad de Southampton:

Agentes de las dos partes.....	£	16'800
Inspectores, comisionados y factores.....	»	29'900
Alquiler de oficinas.....	»	5'950
Impresos, anuncios, etc.....	»	11'250
Gastos del <i>poll</i> á cargo de las partes.....	»	5'025
Otros gastos.....	»	14'525
TOTAL.....		83.450 £

ó sean francos 2.086.250.

El señor Gurney, que fué derrotado en la lucha electoral, hizo quiebra. Pero en España los candidatos á diputados no la hacen nunca; siempre encuentran algún consuelo.

VERDI Y W.—La *Gazzetta d'Italia* se lamenta justamente de ciertas inscripciones de esta forma W que se interpretan *Via Vittorio*. Pero los redactores de esta misma *Gazzetta*, hubieran hecho mucho mejor en gritar cuando en algunas ciudades de Italia los revolucionarios escribían VERDI, frase que se interpretaba por *Viva Vittorio Emanuele Re d'Italia*. Apostamos á que los mismos que escribían VERDI ántes de 1860, escriben W en 1869. Hay ciertos bufones que pretenden tener dos derechos, uno de llamar á los reyes al trono y otro de arrojarlos de él.

EL FANO FRANCÉS.—Hoy es ya cosa aceptada hasta por el *Journal officiel*, que Napoleon III tiene un doble lenguaje, y un rostro italiano y otro francés. Todos los diarios de París, al dar cuenta de las notas de Napoleon III, las ponen, digámoslo así, en *escritura doble*; y advierten que ha hablado de un modo á Menabrea, y de otro al Senado y al Cuerpo legislativo. Si el hecho no nos extraña, si nos maravilla la pública confesión de Bonaparte. No podíamos esperar que el que tiene el valor de decir una cosa y escribir otra, se desdijese tan fácilmente y rectificase sus propios errores.